

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 43 ACTA No. 024  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

<b>ACTA No. 024 DE 2016</b>			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Hora de Inicio:</b> 8:00 A.M.
<b>Motivo y/o Evento:</b> CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Hora de Finalización:</b> 1:20 P.M.
<b>LUGAR:</b> SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			<b>Fecha:</b> 22/SEPTIEMBRE/2016
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ	Presidenta	<b>ASISTIÓ</b>
	AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión	<b>ASISTIÓ</b>
	ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRIA	Coordinador Unidad de Investigación	<b>ASISTIÓ</b>
	YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA	Representante de los Posgrados al Consejo de Facultad	<b>ASISTIÓ</b>
	NELSON RAÚL FAJARDO MARULANDA	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Principal)	<b>NO ASISTIÓ</b>
	EDISON URIBE	Representante de los Docente al Consejo de Facultad (Suplente)	<b>ASISTIÓ</b>
	DEIVID AXEL STIV RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	<b>ASISTIÓ</b>
	JONATHAN STEVEN CORTES RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	<b>ASISTIÓ</b>

**ELABORÓ:** LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

**APROBÓ:** CONSEJO DE FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**OBJETIVO:** ACTA No. 024 DE 2016

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 43 ACTA No. 024  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTA No. 022 DE 2016
3. INFORME DE LA DECANA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

- 1 **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
- 2 **APROBACIÓN ACTA No. 022 DE 2016.** Se **APRUEBA** el acta No. 022 de 2016.
- 3 **INFORME DE LA DECANA**

**3.1 SEMANA AMBIENTAL.** La Semana Ambiental se va a realizar del 24 al 28 de Octubre de 2016. Se les solicitó a todos los Coordinadores de nuestra Facultad presenten ideas para el desarrollo de esta actividad. En esa fecha se va a realizar el encuentro de grupos y semilleros de investigación de nuestra Facultad, se va a entregar el premio a la obra y vida del Sabio Francisco José de Caldas. También estará una docente invitada a nivel internacional para el apoyo del doctorado y además dictará un curso para las Maestrías sobre el tema de áreas protegidas. Hay una propuesta que hace la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre la vida del Sabio Francisco José de Caldas denominada “Jóvenes Explorando los Senderos del Sabio Caldas”, se ha pensado entregar una distinción a los estudiantes más destacados en pregrado y posgrado, hay un Concurso del Sabio Caldas, con dos (2) modalidades, la primera mediante la modalidad poster de lo que ha hecho el Sabio Caldas y la segunda modalidad es a través de réplica de los inventos.

**3.2 PÁGINA DE WEB.** Se revisó el nuevo diseño de la página web de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se le deben hacer muchos ajustes como por ejemplo unificar colores, guardar la imagen institucional, debe existir un link de todas las publicaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales; se va a realizar una reunión con la ingeniera LIZ DAYAN BARREÑO TRIANA, para corregir estas inconsistencias; lo positivo es que se logró un mejor diseño de nuestra página.

**3.3 POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y PROPUESTA AMNISTÍA.** Se encuentra en discusión ante el Consejo Académico la nueva política de internacionalización y la propuesta de amnistía para los estudiantes y otros temas como la revisión del Acuerdo No. 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 que tiene que ver con el sistema de créditos.

**3.4 PROCESO DE FRANJAS.** Ya se inició las Franjas Institucionales y su Agenda Temática en cumplimiento de la Resolución del Consejo Académico No. 088 de fecha 3 de Agosto de 2016, se

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 43 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

convocó a la Comunidad Académica de cada uno de los Proyectos Curriculares a participar en la Asamblea General que se desarrollará los días 23 y 26 de Septiembre de 2016, en el horario de 2:00 a 6:00 P.M., en el Auditorio de la Facultad, Pablo Julio Montes Buriticá, conforme a los establecido en la Circular No. 07 de 2016 expedida por la Secretaría General de la Universidad, una vez definidos y acordados los Consejos Estudiantiles. Para esa actividad se cuenta con el respectivo permiso académico, esta directriz se dio mediante Circulares No. 028 y 029 de 2016.

Esta actividad inició con la designación de los Consejos Estudiantiles y los planes de trabajo. Cada Consejo Estudiantil entrega su plan de trabajo, en la reunión de la Asamblea Constituyente, la señora Decana precisa que ella no es constituyente. En la Asamblea Constituyente se va discutir cómo va a ser la elección del Rector, que es la propuesta que se encuentra en estudio del nuevo estatuto, se va a volver a llamar la mesa que venía trabajando para la Constituyente de nuestra Facultad.

**3.5 INFORME PRELIMINAR AUDITORÍA DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO.** La Oficina Asesora de Control Interno de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, hizo una auditoría sobre los planes de trabajo del período académico 2016-I a los docentes de planta, por cada Facultad, encontrando las siguientes inconsistencias de nuestra Facultad, así:

	INFORME DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

Consecutivo No.	35	Fecha de Emisión del Informe	Día	02	Mes	09	Año	2016
-----------------	----	------------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

**INFORME PRELIMINAR AUDITORIA PLANES DE TRABAJO DOCENTES DE PLANTA PERIODO 2016-1**

<b>Proceso/Dependencia:</b>	Gestión de Docencia	<b>Líder:</b>	Giovanny Bermúdez – Vicerrector Académico
		<b>Responsable:</b>	Decanaturas Secretarías Académicas
<b>Objetivo:</b>	<p>Verificar que los planes de trabajo de los docentes de carrera para el periodo 2016-1 estén constituidos de acuerdo a la normatividad vigente y a lo definido en el procedimiento establecido.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el cumplimiento de las horas de dedicación semanales de los docentes de carrera de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 11 de 2002 Estatuto docente</li> <li>• Verificar que las actividades a las que se están dedicando los docentes estén enmarcadas dentro de lo contemplado en el estatuto docente.</li> <li>• Verificar que las descargas de horas lectivas de los docentes de carrera estén dentro de lo establecido en el acuerdo 004 de 2008 del Consejo Académico.</li> <li>• Verificar el cumplimiento de lo establecido en las actividades de elaboración y control del procedimiento GD-PR-002 Elaboración, control y seguimiento del plan de trabajo docente, perteneciente al proceso CPM-GD-01 Gestión De Docencia.</li> </ul>		
<b>Alcance:</b>	Verificación de la carga lectiva y no lectiva establecida en los planes de trabajo del periodo 2016-1 de los docentes de carrera y de la implementación de las actividades de elaboración y control del procedimiento GD-PR-002.		
<b>Criterios:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento GD-PR-002 Elaboración, Control y Seguimiento del Plan de Trabajo Docente, actividades de Elaboración y Control.</li> <li>• Estatuto Docente -Acuerdo No. 011 de Noviembre 15 de 2002, artículos 10,11,12, 20,33,49,52,53</li> <li>• Circular No. 004 de 2008 Consejo Académico</li> </ul>		
<b>Muestra (opcional):</b>	Se revisó el universo de los planes de trabajo registrados en Códor de las cinco Facultades de la Universidad: Artes, Ciencias, Ingeniería, Medio Ambiente, Tecnológica.		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 43 ACTA No. 024  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	INFORME DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

**Resultados**

### 1. Antecedentes

Mediante el Acuerdo 011 del 15 de Noviembre de 2002 el Consejo Superior Universitario expide el Estatuto del Docente de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el cual se establecen las condiciones generales de la carrera docente y el régimen disciplinario de los docentes de carrera de la Universidad Distrital, entre la cuales se define:

*Es docente de carrera la persona natural inscrita en el escalafón docente de la Universidad o que se encuentre en periodo de prueba, de acuerdo con los requisitos establecidos en el presente estatuto. Su vinculación será por concurso público de méritos y mediante nombramiento.*

*Según su dedicación los docentes de carrera de la universidad son:*

- a) De tiempo completo.
- a) De medio tiempo.
- b) De dedicación exclusiva

*Son deberes de los docentes de carrera de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas Elaborar oportunamente, de común acuerdo con el Coordinador del Proyecto Curricular, el plan de trabajo de que trata el presente reglamento y cumplirlo*

*Los docentes de carrera deben concertar con su Coordinador de Proyecto Curricular, con una anticipación mínima de un (1) mes a la iniciación del periodo académico, un plan de trabajo describiendo detalladamente las actividades que se compromete a realizar durante el mismo tiempo*

De acuerdo a lo anterior se verificó el cumplimiento de los criterios especificados para la presente auditoría de la siguiente forma:

### 2. Metodología

**2.1 Plan de Auditoría:** Se estableció la planeación de la auditoría en la cual quedaron establecidos los objetivos de la auditoría, el alcance, los criterios a tener en cuenta para realizar la evaluación y las actividades a ejecutar. Se anexa Plan de Auditoría.

**2.2. Reunión de Apertura:** se realizó reunión de apertura el día 20 de abril de 2016 con el líder del proceso el Vicerrector Académico Doctor Giovanny Bermúdez en la cual se socializó el Plan de Auditoría, adicionalmente se acordó limitar el alcance de la auditoría a los planes de trabajo de los docentes de carrera teniendo en cuenta que la resolución 001 del 15 de febrero de 2012 se encontró no procedente y la Vicerrectoría académica está en proceso de dar solución a este vacío normativo. Se anexa Acta de Reunión de Apertura.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 43 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	INFORME DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

**2.3 Solicitud de Información:** Se solicitó a la Oficina de Recursos Humanos la nómina de los meses de febrero y marzo de 2016; a la Oficina Asesora de Sistemas el reporte de los planes de trabajo de los docentes de planta del periodo 2016-1, la carga lectiva de los docentes del periodo 2016-1 y la clave para Ingresar al sistema de Información Cóndor; al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico el listado de los docentes con Proyectos de Investigaciones vigentes; al IDEXUD el listado de los docentes con asesorías y consultorías vigentes y a las Facultades el listado de los docentes con descargas autorizadas para el periodo 2016-1.

**2.4 Análisis de Datos:** Se verificó en los planes de trabajo de los docentes de carrera de las cinco facultades de la universidad el cumplimiento de los requisitos normativos, de la siguiente forma:

- Se realizó cruce entre los docentes reportados en nómina y los docentes con planes de trabajo registrados en Cóndor por cada una de las facultades de la Universidad.
- Con el reporte de los planes de trabajo entregado por la Oficina Asesora de Sistemas, se realizó la suma de las horas lectivas y no lectivas registradas en el sistema Cóndor identificando el número de horas totales de dedicación semanal de los docentes.
- Se identificaron los docentes con una sola asignatura teniendo en cuenta el reporte de carga lectiva 2016-1 entregado por la oficina Asesora de Sistemas, identificando el número de horas lectivas semanales registrados en los planes de trabajo contra el mínimo establecido por el estatuto docente.
- Del reporte de carga lectiva se extrajeron los docentes de tiempo completo que tenían a su cargo dos o más asignaturas y se verificó el número de horas lectivas semanales asignado en el plan de trabajo contra el mínimo establecido en el estatuto docente.
- Se verificó las horas dedicadas a preparación de clases contra la carga lectiva asignada en el plan de trabajo.
- Se revisó la aprobación por parte de los Consejos de Facultad, de los proyectos de los docentes que se desempeñan en programas institucionales de investigación, servicios, asesoría y consultoría.
- Se revisaron las descargas autorizadas por los Consejos de Facultad contra el número mínimo de horas lectivas permitidas de acuerdo a la circular No. 004 de 2008 del Consejo Académico.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 43 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	INFORME DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

- Se verificó que los programas y proyectos de investigación, por los cuales los docentes obtuvieron descarga de horas lectivas para ejecución de estos, están institucionalizados ante el Comité Central de investigaciones.
- Se examinó que los servicios consultorías y asesorías, por los cuales los docentes obtuvieron descarga de horas lectivas estuviesen institucionalizadas ante Comité Central de Extensión
- Se evaluó que los docentes que obtuvieron descarga de horas lectivas para estudios de maestría o doctorado sin comisión, contaran con un acto administrativo por parte del Consejo de Facultad

**2.5 Auditoría in situ:** una vez finalizado el análisis de datos se procedió a hacer la auditoría in situ en las Cinco Facultades, para evidenciar la implementación del procedimiento GD-PR-002 *Elaboración, Control y Seguimiento del Plan de Trabajo Docente* y a solicitar evidencias que permitan ratificar o desvirtuar los hallazgos encontrados en la etapa anterior (análisis de datos). Para esto se elaboró una lista de verificación en la que quedaron registrados los resultados de estas auditorías. Se anexa lista de verificación de las Facultades de Artes, Ciencias, Ingeniería, Medio Ambiente y Tecnológica.

### 3. Hallazgos

#### 3.4 Facultad de Medio Ambiente

Se realizó la auditoría in situ el 29 de julio de 2016 atendida por la doctora Niria Pastora Bonza Pérez, Decana de la Facultad y la doctora Luz Mary Losada Calderón Secretaria Académica, se dio inicio a las 9:30 am, se realizó la presentación de la auditoría dando a conocer el objetivo y la metodología a llevar a cabo. Se realizó verificación de cada punto registrado en la lista de verificación adjunta, las auditadas facilitaron los soportes solicitados y se encontraron los siguientes hallazgos:

##### 3.4.1 Aspectos Positivos:

- Se evidenció que se realiza control al cumplimiento de la carga lectiva y no lectiva asignada a los docentes de carrera
- Se evidencia uso del sistema de Información Cóndor para el registro de los planes de trabajo de los docentes de planta.
- Se evidenció que el número mínimo de horas lectivas de clase a desarrollar semanalmente por los docentes de carrera que tienen descarga de horas lectivas cumplen con lo establecido en la circular 004 de 2008 del Consejo Académico.

##### 3.4.2 No conformidades

- Se evidenció la entrega de los planes de trabajo del periodo 2016-1 desde los proyectos curriculares a la decanatura en los meses de febrero y marzo de 2016, incumpliendo así lo establecido en el artículo 20 del estatuto docente y en el procedimiento GD-PR-002 *Elaboración, Control y Seguimiento del Plan de Trabajo Docente*
- No se evidencia que la Coordinación del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica verifica que los planes de trabajo estén de acuerdo a lo concertado con los docentes incumpliendo así lo establecido en el procedimiento GD-PR-002 *Elaboración, Control y Seguimiento del Plan de Trabajo Docente*
- No se evidencia que se lleva la verificación del cumplimiento de la normatividad vigente de los planes de trabajo de los docentes en el formato GD-PR-002-FR-002, incumpliendo así lo establecido en el procedimiento GD-PR-002 *Elaboración, Control y Seguimiento del Plan de Trabajo Docente*

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 43 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	INFORME DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

- No se evidencia que los docentes Alvarado Torres Jhon Edisson, Quintana Puentes Robinson y Trujillo Vélez Emiro Alberto dedican a la Universidad cuarenta (40) horas semanales en las funciones propias de su cargo, incumpliendo lo establecido en el artículo 10 del estatuto docente - Acuerdo 11 de 2002
- Se evidenció que los docentes Quintana Puentes Robinson, Caro José Andelfo y Alvarado Torres Jhon Edisson tiene en su plan de trabajo una carga lectiva inferior a 12 Horas, incumpliendo así lo establecido en el artículo 52 del Estatuto docente Acuerdo 11 de 2002
- Se evidenció que el tiempo de preparación de clase de los docentes Vargas Vargas Wilson Ernesto , González Vergara Carlos Javier , Aldana Boutin Rose Marie, Niño Niño Edilberto , Rozo Álvarez Carlos Yesid , Moreno Gutiérrez Jaime Alberto, Orozco Muñoz José Piragauta Aguilar Miguel Ángel , Quintana Puentes Robinson y Sánchez Sánchez Fernando es superior al cincuenta por ciento (50%) de las horas lectivas, incumpliendo lo establecido en el artículo 52 literal c del estatuto docente
- No se evidencia que la descarga del docente Gil Molina Martin Antonio haya sido autorizada por el Consejo de Facultad incumpliendo así lo establecido en el artículo 53 del Estatuto docente Acuerdo 11 de 2002.
- Se evidencia que la docente Pinzón Florián Olga Patricia tiene autorizado en acta de Consejo de Facultad 10 horas y en el plan de trabajo tiene registrado 8 horas de carga lectiva incumpliendo así lo establecido en el artículo 53 del Estatuto docente Acuerdo 11 de 2002.

#### 4. CONCLUSIONES:

Luego de realizar la auditoría a cada Facultad y analizando los resultados podemos concluir que:

- Los docentes de planta en su mayoría están registrando su plan de trabajo en el sistema de información Cóndor
- Las Decanaturas y las Direcciones de Proyecto Curricular llevan el control de la carga académica asignada a los docentes de planta, sin embargo, el control que se está llevando no es efectivo, toda vez que se encontraron incumplimientos a la normatividad de acuerdo a las no conformidades presentadas anteriormente.
- En general las no conformidades más encontradas en las cinco Facultades de la Universidad están relacionadas con: carga lectiva inferior a la establecida en el estatuto docente y en la circular No. 004 de 2008 del Consejo Académico, tiempo de preparación de clases superior al 50% de la carga lectiva, docentes con descarga lectiva no autorizada por Consejo de Facultad, Docentes con horas asignadas para *Programas Institucionales de Investigación, Servicios, Asesoría y Consultoría* sin haber presentado el proyecto correspondiente al Consejo de Facultad, docentes con descargas autorizadas para desarrollar Proyectos de Investigación Institucionales sin estar éste institucionalizado ante el Comité Central de investigaciones, No se está haciendo la concertación del plan de trabajo con una anticipación mínima de un (1) mes a la iniciación del periodo académico; No hay implementación del formato establecido en el procedimiento aprobado por el SIGUD, no verificación de los planes de trabajo por parte de las Coordinaciones de Proyecto Curricular, entre otros.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 43 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	INFORME DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

- Se está llevando el control de la carga mínima establecida de acuerdo a la normatividad vigente, no obstante, no se están dando cumplimiento a los máximos establecidos en el estatuto docente acuerdo 11 de 2002, como son los casos de los docentes Aparicio Pico Lilia Edith quien tiene una carga lectiva de 26 horas semanales como docente de planta y 6 horas semanales como docente de cátedra, para un total de 32 horas semanales de carga lectiva y cero horas para consejería a estudiantes y tutorías académicas; Henao de Arias Hilda María quien tiene una carga lectiva de 24 horas como docente de planta y 4 horas como docente de cátedra para un total de 28 horas de carga lectiva y 4 horas para consejería a estudiantes y tutorías académicas; y Arnedo González Luis Raúl con una carga lectiva de 20 horas como docente de planta y 4 horas para consejería a estudiantes y tutorías académicas, entre otros. Lo anterior, se puede leer como una sobrecarga laboral pudiendo generar el riesgo de disminuir la calidad en la prestación del servicio a los estudiantes, toda vez que el tiempo para asesoría es bajo, adicionalmente se observa un desequilibrio en la carga académica, ya que se pueden encontrar docentes con una carga lectiva muy baja y otros con una muy alta, situación que permite que se forme un mal clima laboral.
- El sistema de Información Cóndor presenta algunas inconsistencias entre las cuales se encuentran las siguientes: 1. Las cuatro horas seguidas de las Cátedras Institucionales Francisco José de Caldas y Democracia y Ciudadanía no es posible registrarlas, 2. En algunos casos se pudo evidenciar que el sistema Cóndor no suma bien la carga académica del docente, es decir el sistema totalizaba 40 horas y haciendo la suma manual se identificó que eran 39 horas, 3. El listado de actividades a los que se pueden dedicar los docentes establecidas en el Estatuto Docente difieren del listado de actividades establecidas en el sistema Cóndor, por ejemplo, en el sistema Cóndor existen dos actividades denominadas una "Preparación de Clase, Corrección de Trabajos y Exámenes" y otra denominada Corrección de Trabajos y Exámenes, lo que permite que los docentes puedan excederse en la asignación de horas para esta actividad y que se dificulte el control por parte de las Coordinaciones Curriculares.
- Hay desconocimiento en todas las Facultades de las actividades a las que se dedican los docentes en las horas asignadas a Programas institucionales de Investigación, Servicios, Asesoría y Consultoría.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 43 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	INFORME DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

- Existe desconocimiento por parte de los auditados del procedimiento GD-PR-002 Elaboración, Control y Seguimiento del Plan de Trabajo Docente aprobado y publicado por el SIGUD; no hay unificación de formatos por parte de todas las Facultades para registro control y seguimiento de los planes de trabajo de los docentes de planta.
- Existen inconsistencias de registros en el sistema de Información Cóndor, de las cuales las Facultades no toman acciones para corregirlas, como son los casos de Romero Duque Gustavo Andrés de la Facultad Tecnológica, el cual está registrado en el plan de trabajo como docente de planta y es de cátedra y el docente Saby Beltrán Jorge Enrique aparece asignado a la Facultad Tecnológica y de acuerdo a ésta, éste docente está en préstamo en la Facultad de Ingeniería, estos errores permiten que no se hagan seguimiento a los planes de trabajo de estos docentes.

#### 5. RECOMENDACIONES:

- Se sugiere revisar los casos en los cuales los docentes no cumplen con la carga mínima establecida y tienen asignadas horas de cátedra por honorarios como es el caso del docente Diaz Soler Carlos Jilmar de la Facultad de Ciencias de la Educación el cual reporta 11 horas de carga lectiva, es decir menos de la carga mínima establecida por el estatuto Docente y adicionalmente se le pagan 6 horas de cátedra por honorarios.
- Revisar con la Oficina Asesora de Sistemas la posibilidad de parametrizar alarmas al sistema de información Cóndor en los casos en los cuales se excedan los límites establecidos por la normatividad vigente, por ejemplo, el tiempo total de horas semanales, el tiempo de preparación de clases, la carga mínima lectiva, entre otros.
- Establecer una metodología para realizar el control de la carga académica asignada en los planes de trabajo que permita identificar los incumplimientos a la normatividad, dejar registro de las acciones que se toman una vez se identifican estos incumplimientos, tomar acciones correctivas para eliminar a causa de los incumplimientos presentados por los docentes en el establecimiento de sus planes de trabajo
- Revisar los casos de los incumplimientos a la carga lectiva máxima establecida por el estatuto docente, identificando posible acciones de mejora, que permitan un equilibrio en la carga de trabajo de los docentes y una mejora en la prestación del servicio a los estudiantes

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 43 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

	INFORME DE AUDITORIA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

- Realizar los ajustes a las actividades del plan de trabajo registradas en el sistema de información Cándor, de tal forma que queden las mismas establecidas en el estatuto docente y no permitan errores.
- Dar cumplimiento al artículo 33 del estatuto docente que establece que "Los docentes de la Universidad Distrital, además de las actividades de docencia, podrán desempeñarse temporalmente y con preferencia en programas institucionales de investigación, servicios, asesoría y consultoría. Para el desarrollo de estos programas los docentes deben presentar el proyecto correspondiente al respectivo Consejo de Facultad para su aprobación".
- Establecer una adecuada planeación para el registro y concertación de los planes de trabajo de los docentes de planta para poder dar cumplimiento al artículo 49 del estatuto docente que reza: "Los docentes de carrera deben concertar con su Coordinador de Proyecto Curricular, con una anticipación mínima de un (1) mes a la iniciación del periodo académico, un plan de trabajo..."
- Socializar con todas las Facultades el procedimiento GD-PR-002 Elaboración, Control y Seguimiento del Plan de Trabajo Docente

#### 4 CASOS DE ESTUDIANTES

**4.1** El docente ELADIO REY GUTIERREZ como evaluador designado por el Consejo de Facultad, del trabajo de grado titulado: "VALORACIÓN ECONÓMICA DEL IMPACTO DE CONTAMINACIÓN HÍDRICA POR LA ACTIVIDAD MINERA SOBRE LA SALUD HUMANA EN EL RÍO LENGUAZAQUE, NORORIE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", de los egresados ALFREDO ALFONSO TRIGOS CÁRDENAS, código estudiantil 20092185066 y MIGUEL ANGEL BEDOYA PANIAGUA, código estudiantil 20101185006 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, remite concepto a la solicitud de carácter Meritorio.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al docente REY GUTIÉRREZ, se sirva sustentar el respectivo concepto del trabajo de grado titulado "VALORACIÓN ECONÓMICA DEL IMPACTO DE CONTAMINACIÓN HÍDRICA POR LA ACTIVIDAD MINERA SOBRE LA SALUD HUMANA EN EL RÍO LENGUAZAQUE, NORORIE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", por qué no reúne los requisitos para otorgarle el carácter de Meritoria. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.2** El docente CADEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO como evaluador designado por el Consejo de Facultad, del trabajo de grado titulado: "EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL TURISMO RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CUNDINAMARCA", realizado por la egresada DIANA LUCÍA NAVARRO MUÑOZ, código estudiantil 20101081051 del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, remite concepto motivado a la solicitud de carácter Meritorio.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El docente PEÑARANDA OSORIO informa que a su juicio, en el trabajo se analiza y procesa de una manera apropiada las variables de los servicios públicos en cuestión, se correlaciona los factores SERVICIOS PÚBLICOS-SOSTENIBILIDAD-TURISMO, se identifican las debilidades y fortalezas y se proyecta y propone una ruta a seguir para el mejoramiento de las condiciones actuales.

El Consejo de Facultad **DETERMINA CITAR** a la egresada NAVARRO MUÑOZ, para que sustente ante el Consejo de Facultad la trabajo de grado titulado "EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL TURISMO RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, CUNDINAMARCA", quien debe entregar antes de la sustentación el respectivo artículo para el Boletín de Semillas de Investigación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.3** El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita Retiro Definitivo del Proyecto Curricular, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO – CÓNDOR	DECISIÓN
FERNANDO FLOREZ MARIN	20162032235	Ingeniería Topográfica	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	20142010063	Ingeniería Forestal	Prueba Académica No Reportó Notas de Semestre Activo	<b>APROBADO</b>
JIMENA CAROLINA GUZMAN BALLESTEROS	20131010221	Ingeniería Forestal	Retiro Voluntario	<b>APROBADO</b>
EDNA LILIANA ORJUELA PEREZ	20161010025	Ingeniería Forestal	Pagó y Canceló Semestre	<b>APROBADO</b>
ANGÉLICA NEGRETA SUAZA	20151180212	Ingeniería Ambiental	Prueba Académica y Vacaciones	<b>APROBADO</b>
JESSE CABRERA MONCALEANO	20161181002	Ingeniería Sanitaria	Prueba Académica y Vacaciones	<b>APROBADO</b>
KAREN VIVIANA PINZÓN ACOSTA	20161181034	Ingeniería Sanitaria	Prueba Académica y Vacaciones	<b>APROBADO</b>
DEILY DAMARIS MENDEZ CASTAÑEDA	20162185006	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
LISEDT ALEJANDRA RENGIFO GUERRERO	20162185313	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
MELISSA URDANETA CASTILLA	20162185301	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
JOSE MANUEL BECERRA CRUZ	20132031238	Tecnología en Topografía	Pérdida de Calidad de Estudiante Acuerdo 004 – 2015 – III	<b>APROBADO</b>
EDINSSON GABRIEL REINA DUARTE	20142031083	Tecnología en Topografía	Pérdida de Calidad de Estudiante Acuerdo 004 – 2015 – III	<b>APROBADO</b>
DIEGO FERNANDO MARTÍNEZ RAMÍREZ	20151081049	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Prueba Académica y Vacaciones	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Definitivo a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior de su Proyecto Curricular. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 43 **ACTA No. 024**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**4.4 Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Voluntario (Cancelación del Semestre) del período académico 2016-III, así:**

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESTADO – CÓNDOR	DECISIÓN
JONATHAN FABIAN TRUJILLO RIVERA	20142032253	Ingeniería Topográfica	Prueba Académica y Matriculado	<b>APROBADO</b>
JULIAN CAMILO GUTIÉRREZ OTALORA	20122180018	Ingeniería Ambiental	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>
BRAYAN STICK FONTECHA RUIZ	20121185032	Administración Ambiental	Estudiante Matriculado	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Retiro Voluntario (Cancelación del Semestre) del período académico 2016-III a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.5 Los docentes YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficios MDSGA-306-16 y MDSGA-284-16, ZAMIR MATURANA CÓRDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-291-16, MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-393-16, PIA-395-16 y PIA-397-16 y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante oficio TSA-223-16 y TSA-234-16, solicitan autorización para realizar homologaciones, corrección y/o novedades de notas de espacios académicos a los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, así:**

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTE	NOVEDAD - HOMOLOGACIÓN	DECISIÓN
CARLOS DAVID FRANCO FORERO	2014111005	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Seminario Optativo		Homologación	<b>APROBADO</b>
HENRY LOZANO RAMÍREZ	20122110010	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Electiva III		Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
MAURICIO CONTRERAS PARDO	20132110009	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Electiva III		Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
YEIMY PAOLA MANTILLA GARCÍA	20141110010	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Electiva III		Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
FABIAN ANDRES GOMEZ CAMARGO	20142110005	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Electiva III		Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
DIEGO ALEJANDRO SUÁREZ DÍAZ	20142110011	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Electiva III		Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
VIVIANA KATHERINE ABADIA CABRERA	20151110001	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Electiva III		Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
NANCY GIOVANNA CELY VARGAS	20151110006	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Electiva III		Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
MAYRA DANIELA MALDONADO LADINO	20151110009	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Electiva III		Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
YUDI LIZETH PARDO RINCÓN	20151110012	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Electiva III		Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
JUAN CARLOS ROZO GONZÁLEZ	20151110013	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	Electiva III		Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
JENNY PAOLA TORRES LEÓN	20152032815	Ingeniería Topográfica	Lógica de Programación	Alberto Figueroa	Corrección de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
JUAN PABLO OSORIO LOZANO	20151180009	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
CARLOS MANUEL RUIZ UMAÑA	20151180214	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OSCAR GEOVANNY VERA TAPIERO	20151180402	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
ANGEL DAVID MARTINEZ RODRIGUEZ	20152180008	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
ANDERSSON FABIAN GAONA CANO	20152180011	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
YENNY ALEJANDRA PINEDA GARCÍA	20152180045	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
ENRIQUE FERNANDO LEDEZMA GARCÉS	20152180214	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
FABIAN ANDRES BARRETO RUBIANO	20161180466	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
WENDY JOHANA SANCHEZ FORERO	20161180468	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
LINDA YESENIA BENAVIDES LOPEZ	20161180469	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
JOSE LEONARDO MENDEZ ARANDA	20161180473	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
TATIANA CATHERINE BEDOYA GRISALES	20161180475	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
DIANA LUCIA NAVARRO MUÑOZ	20161180478	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
MIGUEL ANDRES GALEANO SANCHEZ	20161180480	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
ROSMARY ARLEY RAMIREZ VARGAS	20161180482	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
STEPHANY ALEXANDRA GARCIA LEAL	20161180684	Ingeniería Ambiental	Introducción a la Ingeniería Ambiental	Martha Mejía de Alba	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
Diego Mauricio Guagua Tolosa	20082180030	Ingeniería Ambiental	Práctica Empresarial	Eladio Rey Gutiérrez	Novedad (2016-i)	<b>APROBADO</b>
DAVID ESTIVEN VELAZQUEZ VEGA	20142180042	Ingeniería Ambiental	Física Ondulatoria	José Edgar Melo Torres	Novedad	<b>DEBE DEFINIR EL PERIODO ACADÉMICO</b>
CARLOS ALBERTO BUITRAGO BOHORQUEZ	20152180026	Ingeniería Ambiental	Estadística Descriptiva	Claudia Liliana Alvarado Coronado	Novedad	<b>APROBADO</b>
CAMILO ALEJANDRO VELASQUEZ REYES	20142180013	Ingeniería Ambiental	Laboratorio y Física Ondulatoria	José Edgar Melo Torres	Novedad (2016-i)	<b>APROBADO</b>
ANDRES ANTONIO BELTRAN MONTIEL	20131180201	Ingeniería Ambiental	Saneamiento Ambiental II	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
STEPHANY ALEXANDRA GARCIA LEAL	20161180684	Ingeniería Ambiental	Cartografía	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
LINDA YESENIA BENAVIDES LOPEZ	20161180469	Ingeniería Ambiental	Física I Newtoniana y Cálculo Integral	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
WENDY JOHANA SANCHEZ FORERO	20161180468	Ingeniería Ambiental	Estadística y Probabilidad	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
FABIAN ANDRES BARRETO RUBIANO	20161180466	Ingeniería Ambiental	Estadística y Probabilidad	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
JOSE LEONARDO MENDEZ ARANDA	20161180473	Ingeniería Ambiental	Estadística y Probabilidad	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
ANGELA CONSTANZA RAMIREZ ALDANA	20121180036	Ingeniería Ambiental	Monitoreo Técnico Ambiental	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
ROBINSON MATEUS MATEUS	20121180232	Ingeniería Ambiental	Administración General	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
LINA STEPHANY CHICAGUY HERNANDEZ	20121180011	Ingeniería Ambiental	Monitoreo Técnico Ambiental	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
JESSICA MAHECHA ORTIZ	20102180033	Ingeniería Ambiental	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
FABIAN LEONARDO TAMAYO BENAVIDES	20101180081	Ingeniería Ambiental	Monitoreo Técnico Ambiental	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
LEIDY TATIANA SILVA RUIZ	20161180476	Ingeniería Ambiental	Cálculo Integral	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
DANIELA CASTRO JARAMILLO	20112180031	Ingeniería Ambiental	Desarrollo y Medio Ambiente	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
JORGE ALEXANDER RUIZ JOVEL	20112180004	Ingeniería Ambiental	Electiva Extrínseca	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
JOSE LEONARDO MENDEZ ARANDA	20161180473	Ingeniería Ambiental	Estadística y Probabilidad	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
WENDY JOHANA SANCHEZ FORERO	20161180468	Ingeniería Ambiental	Estadística y Probabilidad	Martha Mejía de Alba	Homologación	<b>APROBADO</b>
ANDRES FELIPE ARIAS ROMERO	20121085032	Tecnología de Saneamiento Ambiental	Segunda Lengua I		Homologación	<b>*Graduado NEGADO</b>
VRINDARANI BARRETO SÁNCHEZ	20161085269	Tecnología de Saneamiento Ambiental	Segunda Lengua I y II		Homologación	<b>APROBADO</b>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 43 **ACTA No. 024**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LINA PAOLA IZQUIERDO RICO	20141085212	Tecnología de Saneamiento Ambiental	Segunda Lengua I, II y III		Homologación	<b>APROBADO</b>
INGRY PAOLA PEREZ VARGAS	20142085058	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Metodología de la Investigación	María del Carmen Quesada	Novedad de Nota (2016-III)	<b>DEBE ACLARAR EL PERÍODO ACADÉMICO</b>
ANGIE TATIANA CHAVES ALVAREZ	20142085051	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Metodología de la Investigación	María del Carmen Quesada	Novedad de Nota (2016-III)	<b>DEBE ACLARAR EL PERÍODO ACADÉMICO</b>
MARIANA PATRICIA DAZA WALTEROS	20161085029	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Producción y Comprensión de Textos	María Elvira Hernández Rodríguez	Novedad de Nota (2016-III)	<b>DEBE ACLARAR EL PERÍODO ACADÉMICO</b>
DANIEL ALEJANDRO ACEVEDO RUEDA	20132085011	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estrategias para la Adaptación al Cambio Climático	Marco Arévalo	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
MIGUEL ANGEL CORTES GARCÍA	20122085103	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Municipio y Medio Ambiente	Leonor Andrea Garcés Moya	Novedad de Nota (2016-i)	<b>APROBADO</b>
ALBERT DAMIAN SUAREZ GAMARRA	20142085013	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Formas Poéticas en algunas Músicas Tradicionales	Cesar Villamil Medina	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
CHRISTIAN DAVID TRIVIÑO LÓPEZ	20142085045	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Estadística Descriptiva	Falta nombre del docente	Novedad de Nota (2016-I)	<b>APROBADO</b>
DANIEL ESTEBAN RAMÍREZ PERDOMO	20161085016	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Segunda Lengua I, II y III		Homologación	<b>APROBADO</b>
OSCAR IVÁN SERNA HERNÁNDEZ	20121085070	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Problemática Ambiental del Cambio Climático		Homologación	<b>APROBADO</b>
ANGIE NATALYA QUIROGA HERNANDEZ	20151085060	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Hidráulica	Caudex Vitelio Peñaranda	Novedad Nota (2016-I), aprobado en la sesión 18 de Agosto de 2016, Acta No. 021	<b>APROBADO EN ACTA 021-2016</b>
LADY MARCELA RODRÍGUEZ BENÍTEZ	20142085040	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Hidráulica	Caudex Vitelio Peñaranda	Novedad Nota (2016-I), aprobado en la sesión 18 de Agosto de 2016, Acta No. 021	<b>APROBADO EN ACTA 021-2016</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las novedades de notas, corrección de notas y homologaciones de espacios académicos del período académico 2016-I a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del egresado ARIAS ROMERO, por ser graduando y se le solicita al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental que se revise los respectivos soportes antes de enviarlo a este Cuerpo Colegiado, porque a un graduando no se le puede hacer ajustes de notas. El Consejo de Facultad **DETERMINA** devolver las solicitudes de los estudiantes VELASQUEZ VEGA, PÉREZ VARGAS, CHAVES ALVARÉZ y DAZA WALTEROS, porque deben aclarar el período académico. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que los casos de los estudiantes QUIROGA HERNÁNDEZ y RODRÍGUEZ BENITEZ ya fueron aprobados la novedad de nota en la sesión del 18 de Agosto de 2016, Acta No. 021. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.6** Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan re-expedición del recibo de pago del periodo académico 2016 – III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
OMAR CELWIN BONILLA QUINTERO	20011032053	Ingeniería Topográfica	<b>APROBADO</b>
WILLIAM EDUARDO MARTÍNEZ CARVAJAL	20121032257	Ingeniería Topográfica	*Realiza nuevamente la solicitud <b>APROBADO</b>
DIANA CAROLINA SUAREZ ROVIRA	20061032034	Ingeniería Topográfica	<b>APROBADO</b>
HENRY MARROQUÍN PEÑALOZA	20092180043	Ingeniería Ambiental	<b>APROBADO</b>
MAYERLY ALEXANDRA OYUELA LEGUIZAMO	20092180054	Ingeniería Ambiental	<b>APROBADO</b>
GERMAN MAURICIO RUIZ LEON	20072180074	Ingeniería Ambiental	<b>APROBADO</b>
JESÚS BERNARDO CÁRDENAS CASTRO	20091185067	Administración Ambiental	<b>APROBADO</b>
YENNYFER LIZETH ZAMUDIO BOHORQUEZ	20082185072	Administración Ambiental	<b>APROBADO</b>
CRISTIAN CAMILO TORRES PUENTES	20081185031	Administración Ambiental	<b>APROBADO</b>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

JOSE MAURICIO REYES GUTIERREZ	20091004002	Administración Deportiva	<b>APROBADO</b>
PAULA VIVIAN GUARÍN SANCHEZ	20102030020	Tecnología en Topografía	<b>APROBADO</b>
DANIEL FELIPE MUÑOZ MUÑOZ	20111085046	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>APROBADO</b>
JONATHAN ALFONSO CASANOVA VARGAS	20121085087	Tecnología en Saneamiento Ambiental	*Realiza nuevamente la solicitud <b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la re-expedición del recibo de pago del período académico 2016-III a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, que una vez verificados terminaron espacios académicos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.7** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente, solicitan cancelación de espacios académicos del periodo académico 2016 – I y/o 2016 - III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
CAMILO ANDRES CARDOZO CASTILLO	20162032270	Ingeniería Topográfica	Planimetría y Geometría Descriptiva – 2016 - III	<b>APROBADO</b>
DANIEL MAURICIO REYES ARCHILA	20151010054	Ingeniería Forestal	Cálculo Integral – 2016 - III	<b>APROBADO</b>
MONICA BEATRIZ CUADROS RUBIO	20082010009	Ingeniería Ambiental	Hidráulica y Electromagnetismo 2016 - III	<b>NEGADO</b>
OSCAR JAVIER OBANDO RODRIGUEZ	20121180253	Ingeniería Ambiental	Físico Química de Fluidos y Gestión y Políticas Públicas 2016 – III	*Fueron cursadas y aprobadas en el 2016 – I <b>APROBADO</b>
ANDRES FELIPE GARZON FLOREZ	20112180019	Ingeniería Ambiental	Evaluación Ambiental II 2016 - III	<b>APROBADO</b>
MANUEL ELKIN PATARROYO GONZALEZ	20112180027	Ingeniería Ambiental	Evaluación Ambiental II – 2016 - III	<b>APROBADO</b>
JULLY TATIANA BERMUDEZ BERNAL	20151181002	Ingeniería Sanitaria	Música I – 2016 - III	<b>NEGADO</b>
LUISA FERNANDA JIMÉNEZ ROMERO	20161185042	Administración Ambiental	Cálculo Diferencial – 2016 - I	<b>APROBADO</b>
DANNA CAMILA GÓMEZ CASTAÑEDA	20161185473	Administración Ambiental	Cálculo Diferencial – 2016 - I	<b>APROBADO</b>
DANIELA DIAB VARGAS	20161185057	Administración Ambiental	Cálculo Diferencial – 2016 - I	<b>APROBADO</b>
JUAN RICARDO HERNÁNDEZ LIS	20161185468	Administración Ambiental	Cálculo Diferencial – 2016 - I	<b>APROBADO</b>
LUIS ALEJANDRO HERNÁNDEZ FUQUEN	20161185003	Administración Ambiental	Cálculo Diferencial – 2016 - I	<b>APROBADO</b>
ANDRES SANTIAGO CONTRERAS CONTRERAS	20161185461	Administración Ambiental	Cálculo Diferencial – 2016 - I	<b>APROBADO</b>
HENRY MAURICIO MENDEZ NIÑO	20152025823	Ingeniería Catastral y Geodesia	Cálculo Diferencial – 2016 - I	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del espacio académico al estudiante CARDOZO CASTILLO, debido a que el espacio académico Planimetría, lo había solicitado con anterioridad para homologación y por error la inscribió este semestre. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de espacios académicos a los estudiantes REYES ARCHILA y OBANDO RODRÍGUEZ, debido a que esos espacios académicos fueron cursados en el período académico 2016-I. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de los espacios académicos a los estudiantes JIMÉNEZ ROMERO, GÓMEZ CASTANEDA, DIAB VARGAS, HERNÁNDEZ LIS, HERNÁNDEZ FUQUEN, CONTRERAS CONTRERAS y MÉNDEZ NIÑO, por haber radicado la solicitud en las fechas estipuladas por el calendario académico al Calendario Académico (Resolución No. 071 de fecha 12 de Julio de 2016 del Consejo Académico), que fue hasta el día 09 de Septiembre de 2016. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes CUADROS RUBIO y BERMÚDEZ BERNAL, por extemporaneidad dando cumplimiento al Calendario Académico (Resolución No. 071 de fecha 12 de Julio de 2016 del Consejo Académico), porque la cancelación de los espacios académicos fue hasta el día 09 de Septiembre de 2016. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de los espacios académicos Evaluación Ambiental II del período académico 2016-III a los estudiantes GARZÓN FLÓREZ y PATARROYO GONZÁLEZ, debido a que se evidencia una situación que requiere ser analizada, según lo presentado por los estudiantes en mención y en consecuencia **RECOMIENDA** a la señora Decana ingeniera NIRIA

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PASTORA BONZA PÉREZ, realice las gestiones pertinentes para aclarar esta situación. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.8** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan adición de espacios académicos para el periodo académico 2016 – III, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO	DECISIÓN
ANDRES FELIPE GARZÓN FLÓREZ	20112180019	Ingeniería Ambiental	Evaluación Social de Proyectos	<b>NEGADO</b>
BRIAN ARLEY AMÓN RAMÍREZ	20121081099	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Trabajo de Grado	<b>APROBADO</b>
LESLIE VANESSA VELÁSQUEZ SANCHEZ	20121081085	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Trabajo de Grado	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición de espacios académicos de Trabajo de Grado a los estudiantes AMÓN RAMÍREZ y VELÁSQUEZ SÁNCHEZ, dando cumplimiento al artículo 39 de la Resolución No. 038 de fecha 28 de Julio de 2015 del Consejo Académico, que se puede inscribir este espacio académico hasta la semana 14 de cada período académico. El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante GARZÓN FLÓREZ, por extemporaneidad dando cumplimiento a la Resolución No. 071 de fecha 12 de Julio de 2016 del Consejo Académico, que el plazo autorizado fue hasta el día 26 de Agosto de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.9** El estudiante JEFFERSSON ANDREY ASTUDILLO MARTÍN, código estudiantil 20141031071, del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, solicita cambio de grupo del espacio académico LEVANTAMIENTOS ESPECIALES, del grupo 031-443, para el grupo 031-441.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo del espacio académico LEVANTAMIENTO ESPECIALES del grupo 031-443 por el grupo 031-441 al estudiante ASTUDILLO MARTÍN, debido a que se le cruza con el espacio académico Segunda Lengua. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.10** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan grado extraordinario, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
DEISY JULIETH SANTIAGO LADINO	20122081094	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
JORGE ASDRUBAL TAVERA GARCÍA	20122081018	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
JAVIER ESTEBAN REDONDO DUARTE	20132081016	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
DANIELA ANDREA TOVAR PINILLA	20131081051	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
KEVIN DAVID ZALDÚA AMADO	20122081075	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
MARÍA ALEJANDRA CARMONA CABREJO	20122081087	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
EHIMY ELIZABETH CASTILLO VALERO	20122081013	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
LAURA CATALINA TOVAR ORTIZ	20131081068	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
SANDRA ROCÍO CONTRERAS BERNAL	20131081046	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
JULIAN ALEXANDER CASTILLO BARRERA	20131081078	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
ANGELA MARCELA DÍAZ MONTES	20111081015	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
ELIANA CRISTINA NIVIA MONROY	20122081081	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
KAROL TATIANA LATORRE PINEDA	20122081088	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
JUAN DAVID UMAÑA AVILA	20131081091	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
JULIETH LORENA ARANDA MURCIA	20132081104	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
LEIDY JOHANNA RINCON NOSSA	20122081057	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
KAREN JUNIETH VILLAREAL BUITRAGO	20122081064	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
CESAR ANDRÉS BUITRAGO SUSPES	20132081048	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
LUISA VALLES PINEDA	20131081015	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>
ANDRES CAMILO CARDOSO HERRERA	20122081042	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>NEGADO</b>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 43 **ACTA No. 024**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior quienes deben ajustarse a las nuevas fechas de ceremonias de grados de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales que programe este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.11** Los señores que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para acceder al Acuerdo No. 007 de 2014 del Consejo Superior Universitario – Programa Académico Transitorio como Opción a Grado, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
BLANCA MYRIAM CAPADOR BAQUERO	8611010	Ingeniería Forestal	<b>NEGADO</b>
DIANA CAROLINA RODRÍGUEZ COBA	20041185031	Administración Ambiental	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud a los señores relacionados en el cuadro anterior para acceder al Acuerdo No. 007 de 2014 del Consejo Superior Universitario –Programa Académico Transitorio como Opción de Grado, debido a que este curso inició el día 30 de Agosto de 2016 y termina el día 27 de Septiembre de 2016, para lo cual deben estar pendiente de la nueva programación de este curso. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.12** El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-189-16, remite la solicitud del estudiante JAVIER FELIPE ACOSTA SALAZAR, código estudiantil 20151181024, quien se encuentra en estado (Abandonó), desde el periodo académico 2015 - III, para que autoricen el cambio de estado RETIRADO, para que el estudiante pueda realizar su proceso de reingreso para el período académico 2017 - I.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor ACOSTA SALAZAR debido a que no se le puede cambiar el estado en el que aparece en el Aplicativo Académico CÓNDROR y le comunica que se puede presentar en el proceso de reingreso para el período académico 2017-I, quien cuenta con un (1) año para hacerlo, dando cumplimiento a la Resolución No. 032 de fecha 04 de Agosto de 2014 del Consejo Académico *“Por la cual se unifican criterios institucionales para el procedimiento y trámite de solicitudes de reingresos de los estudiantes de pregrado de la Universidad y de la pérdida de la calidad de estudiante de la misma”*. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.13** El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-125-16, remite la solicitud de movilidad académica de la estudiante LUCERO VIVIANA RODRÍGUEZ RAMOS, código estudiantil 20122010033, para cursar semestre académico en el exterior en la Universidad de Sao Paulo-Brasil en la Escuela Ciencias Agrarias Luiz de Queiroz, aprobado en la sesión No. 16 de fecha 29 de Agosto de 2016:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 43 ACTA No. 024

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD SAO PAULO	UNIVERSIDAD SAO PAUL
Electiva Intrínseca	3	Cadenas Florestais Productivas	3
Electiva Intrínseca	3	Estagio Supervisionado em Ciencia Florestais I	4
Electiva Intrínseca	3	Nutricao Mineral de Plantas	4
Electiva Extrínseca	3	Micobiología	4
Evaluación de Proyectos Forestales	2	Elaboracao e Análise de Projetos	4

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica por la Universidad de Sao Paulo, a la estudiante RODRÍGEUZ RAMOS, para el período académico 2017-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.14** El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-126-16, remite la solicitud de movilidad académica del estudiante BRIAN STIG GUERRERO GAITAN, código estudiantil 20131010054, para cursar semestre académico en el exterior en la Universidad Nacional de la Plata-Argentina, aprobado en la sesión No. 016 de fecha 29 de Agosto de 2016.

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA-ARGENTINA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA-ARGENTINA
Ordenación de Bosques	2	Manejo Forestal	6
Industrias Forestales I	2	Industrias de Transformación Mecánica	4
Electiva Intrínseca	3	Protección Forestal	5
Electiva Intrínseca	3	Riego y Drenaje	5
Electiva Intrínseca	3	Industrias de Transformación Química	4
Electiva Intrínseca	3	Genética	4

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica por la Universidad Nacional de La Plata-Argentina, del estudiante GUERRERO GAITAN, para el período académico 2017-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.15** La estudiante MARIA ALEJANDRA SIERRA PEÑA, código estudiantil 20112185056, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita apoyo económico, para participar en el II Congreso Ambiental de la Universidad Mariana en la ciudad de Pasto, para presentar el proyecto de investigación titulado “Valoración económica de los bienes y servicios ambientales del cerro Quini, Cundinamarca por medio de la metodología”, a realizarse del 21 al 24 de Septiembre de 2016 y aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-580-016, sesión 21 del 25 de Agosto de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante SIERRA PEÑA, para que participe en el II Congreso Ambiental de la Universidad Mariana en la ciudad de Pasto, para que presente el proyecto de investigación titulado “Valoración económica de los bienes y servicios ambientales del cerro Quini, Cundinamarca por medio de la metodología”, a realizarse del 21 al 24 de Septiembre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**4.16** La docente MARIBEL PINILLA RIVERA, adscrita al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita permiso académico para la estudiante GINNARY ANDREA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, código estudiantil 20121185010, para que participe en el XIX Encuentro Nacional de Semilleros de investigación de la RedColsi, que se llevará a cabo en la ciudad de Cúcuta del 13 al 16 de Octubre de 2016, para presentar la ponencia titulada “Lineamientos Estratégicos para el Manejo Sustentable del Cultivo de Arroz en la Vereda La Sierra, Departamento del Tolima”, la estudiante en mención pertenece al Semillero de Investigación Competitividad Económica Ambiental y aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-580-016, sesión 21 del 25 de Agosto de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, para que participe en el XIX Encuentro Nacional de Semilleros de investigación de la RedColsi, que se llevará a cabo en la ciudad de Cúcuta del 13 al 16 de Octubre de 2016, para que presente la ponencia titulada “Lineamientos Estratégicos para el Manejo Sustentable del Cultivo de Arroz en la Vereda La Sierra, Departamento del Tolima”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.17** La docente MARIBEL PINILLA RIVERA, adscrita al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita apoyo financiero, por valor de \$ 410.000, para la estudiante CRISTINA JINNETH OSORIO ORTEGON, código estudiantil 20122185076, para que participar en el I Encuentro Internacional de Producción Animal y Gestión Ambiental de la Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña-Colombia, a realizarse del 13 al 14 de Octubre de 2016, para presentar la ponencia “Valoración Económica del Impacto por Vertimiento en el Río, Chicamocha sobre la Salud Humana de la Vereda la Costa, Municipio Soatá Boyacá” y aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, mediante oficio ADMON-AMB-580-016, sesión 21 del 25 de Agosto de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante OSORIO ORTEGÓN, para que participe en el I Encuentro Internacional de Producción Animal y Gestión Ambiental de la Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña-Colombia, a realizarse del 13 al 14 de Octubre de 2016, para que presente la ponencia “Valoración Económica del Impacto por Vertimiento en el Río, Chicamocha sobre la Salud Humana de la Vereda la Costa, Municipio Soatá Boyacá”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.18** Las estudiantes ALEXANDRA QUINTERO GÓMEZ, código estudiantil 20101010035 y SARA MAYERLY AMADO ARIZA, código estudiantil 20101010002, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicitan permiso académico para participar en el Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación RedColsi, con el proyecto titulado “Análisis de Rasgos Funcionales a la Madera en Tres (3) Tipos de Bosques Tropicales en Colombia”, que se llevará a cabo en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016 y aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, sesión 16 de fecha 29 de Agosto de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a las estudiantes QUINTERO GÓMEZ y AMADO ARIZA, para que participen en el Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación RedColsi, con el proyecto titulado “Análisis de Rasgos Funcionales a la Madera en Tres (3) Tipos

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

de Bosques Tropicales en Colombia”, que se llevará a cabo en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.19** Los estudiantes ANGIE JULIETH GUEVARA LOZANO, código estudiantil 20102010019 y JULIO CESAR HURTADO VÁSQUEZ, código estudiantil 20101010021, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicitan apoyo económico para la inscripción, por valor de \$ 400.000, por cada estudiante, para participar en el III Congreso Colombiano de Restauración Ecológica, a realizarse del 19 al 21 de Octubre de 2016 en el Oriente Antioqueño, con la ponencia titulada “Plan de Prevención, Control y Mitigación de Incendios Forestales para el Área de Restauración Ecológica de Bosques Seco (11,079 ha), de la Central Hidroeléctrica el Quimbo, Huila Colombia” y aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en la sesión 14 del 08 de Agosto de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes GUEVARA LOZANO y HURTADO VÁSQUEZ, para que participen en el III Congreso Colombiano de Restauración Ecológica, a realizarse del 19 al 21 de Octubre de 2016 en el Oriente Antioqueño, con la ponencia titulada “Plan de Prevención, Control y Mitigación de Incendios Forestales para el Área de Restauración Ecológica de Bosques Seco (11,079 ha), de la Central Hidroeléctrica el Quimbo, Huila Colombia”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO. Aprobado aval académico

- 4.20** La ingeniera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Presidenta del Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-298-16, solicita aval académico para la estudiante LAURA CATALINA RAMÍREZ MARTÍNEZ, código estudiantil 20152110010, para cursar en el período académico 2017-I en la Universidad Nacional los espacios académicos Enfoques, Métodos y Técnicas Aplicados a los Estudios Ambientales y Estudio de Impacto Ambiental, aprobado en la sesión 14 del 02 de Septiembre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante RAMIREZ MARTÍNEZ, para que curse los espacios académicos Enfoques, Métodos y Técnicas Aplicados a los Estudios Ambientales y Estudio de Impacto Ambiental, en la Universidad Nacional, para el período académico 2017-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 4.21** La ingeniera JANNETH PARDO PINZÓN, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-218-16, solicita la reserva del cupo del señor SERGIO ESTEBAN BENAVIDES BENITO, quien fue aceptado para el período académico 2016 - III, pero que no se pudo matricular debido a que se encuentra prestando servicio militar en el Batallón No. 13 del Ejército Nacional.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reserva del cupo al señor BENAVIDES BENITO, quien se encuentra prestando servicio militar en el Batallón No. 13 del Ejército Nacional y que fue admitido para el período académico 2016-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 43 **ACTA No. 024**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**4.22** La ingeniera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Presidenta del Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-294-16, para que los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente, cursen espacios académicos en la Universidad Nacional, 2016-III y que fue aprobado en la sesión No. 14 del 02 de Septiembre de 2016, así:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO	ASIGNATURAS APROBADA	ASIGNATURA CON DISPONIBILIDAD	DECISIÓN
BARBARA CAMILA SILVA	20152110012	Ecología del Paisaje, Ecología Política y/o SIG Sostenibilidad Ambiental	Economía Ecología y Análisis y Modelación Espacial	<b>APROBADO</b>
DIANA ROCÍO ZABALA PARRA	20152110014	Ecología del Paisaje, Ecología Política, SIG y Sostenibilidad Ambiental y/o Técnicas de Laboratorio y Campo para la Investigación	Economía Ecológica y Agricultura, Ambiente y Sociedad	<b>APROBADO</b>
ROGER ALEJANDRO PARRA PULIDO	20152110008	Análisis Espacial Conservación, GEO Estadística, Evaluación Impacto y/o SIG y Sostenibilidad Ambiental	Estudios de Impacto Ambiental y Análisis y Modelación Espacial	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior para que cursen los diferentes espacios académicos, en la Universidad Nacional, para el período académico 2016-III. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.23** La docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora de la Unidad de Extensión, mediante oficio 160-UEFMA-2016, informa que el estudiante OSCAR MAURICIO PERALTA RAMÍREZ, código estudiantil 2006108503, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, el cual cursó el Programa Académico Transitorio como Opción de Grado “Gestión de Instrumentos de Calidad Ambiental”, en el período académico 2015 - III, del Acuerdo 07 de 2014, a la fecha no ha presentado ningún trabajo final, para la aprobación del programa.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el estudiante PERALTA RAMÍREZ, pierde toda posibilidad de graduarse, bajo la modalidad del Acuerdo 07 de 2014 del Consejo Superior Universitario, toda vez que le fue comunicado que debía entregar su trabajo final el día 28 de Mayo de 2016; para poder acceder nuevamente al Programa Académico Transitorio como Opción de Grado, debe iniciar nuevamente su proceso y tiene plazo hasta el período académico 2017-III, siempre y cuando cuente con un mínimo de veinte (20) estudiantes, según artículos 6 y 14 del Acuerdo 07 de 2014 de fecha 14 de Agosto de 2014 del Consejo Superior Universitario. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.24** El estudiante ANDRES FELIPE VELANDIA GUERRERO, código estudiantil 20131010039, del Proyecto Curricular Administración Deportiva solicita aval académico para el proceso de movilidad académica en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, en el período académico 2017 – I, aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva en la sesión 06 de Septiembre de 2016, Acta No. 014:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS	UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS
Presupuestos y Costos	3	Costos y Presupuestos	4
Psicología Deportiva	2	Introducción a la Psicología del Deporte y Actividad Física	3
Mercadeo	3	Marketing Deportivo	3
Organización de Eventos Recreo-Deportivos y Culturales	2	Organización de Eventos Deportivos	3
Organismos Deportivos	3	Organización y Política Deportiva	3
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Evaluación de Proyectos de Inversión Privada	
Electiva Intrínseca VI	3	Design Thinking	3
Electiva Intrínseca IV	3	Business Intelligence & Predictability	3
Electiva Intrínseca IV	3	Cross Cultural Management	3
Electiva Intrínseca VI	3	Coaching y Resolución de Conflictos	3

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, al estudiante VELANDIA GUERRERO, para el periodo académico 2017-I, debe dar cumplimiento al parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 del Consejo Académico "... podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por período académico...". La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.25** La estudiante DAISSY MILENA DÍAZ CASALLAS, código estudiantil 20151110007, de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita aval académico, para participar en el XXVII Congreso Latinoamericano de Hidráulica, a realizarse del 26 al 30 de Septiembre en Lima, Perú, para participar con la ponencia "Big Data en la Gestión del Recurso Hídrico", aprobado por el Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante sesión 14 del 02 de Septiembre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante DÍAZ CASALLAS, para que participe en el XXVII Congreso Latinoamericano de Hidráulica, a realizarse del 26 al 30 de Septiembre en Lima, Perú, con la ponencia "Big Data en la Gestión del Recurso Hídrico". La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.26** Las estudiantes LINA JULIANA RICARDO BENAVIDES, código estudiantil 20141181041 y VONY LISSET MALDONADO PRADA, código estudiantil 20141181009, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicitan aval académico, para participar en el XIV Encuentro Nacional de Semilleros RedCosi, a realizarse en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, para presentar el proyecto titulado "Evaluación de la Actividad Degradadora de un Microorganismo en el Insecticida Clorpirifus", aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, en sesión del 08 de Agosto de 2016, Acta No. 013.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a las estudiantes RICARDO BENAVIDES y MALDONADO PRADA, para que participen el XIV Encuentro Nacional de Semilleros RedCosi, a realizarse en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, para que presenten el proyecto titulado "Evaluación de la Actividad Degradadora de un Microorganismo

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

en el Insecticidad Clorpirifus”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.27** La estudiante DERLY YINETH ZULETA GAITAN, código estudiantil 20131001018, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, solicita aval académico para movilidad académica en la Universidad Autónoma de México (UNAM), para el período académico 2017-I, aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, Acta No. 014 de fecha 06 de Septiembre de 2016.

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MÉXICO (UNAM)	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MÉXICO (UNAM)
Electiva Extrínseca III	2	Educación y Administración	8
Electiva Intrínseca IV	3	El Deporte Relacionado con la Consultoría	8
Electiva Intrínseca V	3	Publicidad	8
Electiva Intrínseca VI	3	Desarrollo Empresarial	8
Organización de Eventos Recreo-Deportivos y Culturales	2	Administración de Eventos	8
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Administración de Proyectos	8
Metodología de la Investigación	2	Principios y Técnicas de Investigación	8
Juegos Gerenciales y Toma de Decisiones	2	Simulación de Negocios	8

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica en la Universidad Autónoma de México (UNAM), a la estudiante ZULETA GAITAN, para el periodo académico 2017-I, debe dar cumplimiento al parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 del Consejo Académico “(...) *podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por período académico (...)*”. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.28** El señor CARLOS ARTURO MÉNDEZ ORTIZ, código estudiantil 20062032023, del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, expone su caso de pérdida de calidad de estudiante y que fue sancionado en la sesión del 31 de Marzo de 2016, Acta No. 007, le permitan cursar la materia Probabilidad y Estadística, por quinta vez.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del señor MÉNDEZ ORTIZ, debido a que ya agotó la vía gubernativa, dando cumplimiento al artículo 58 del Acuerdo No. 003 de fecha 08 de Abril de 1997 del Consejo Superior Universitario, quien precisa que los actos administrativos de los Consejos de Facultad procede el recurso de reposición ante los mismos y el de apelación ante el Consejo Académico de la Universidad Distrital y ahí se agota la vía gubernativa; para su caso específico, fue tratado por este Cuerpo Colegiado en la sesión del 18 de Febrero de 2016 y mediante oficio SG-475-16 del Consejo Académico se **RATIFICA** en la decisión de este Cuerpo Colegiado. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**4.29** El señor HUGO LEANDRO LOMBO AVILA, código estudiantil 20062081046, del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, solicita cambio de Acuerdo, porque pertenece al Acuerdo 027 de 1993 y no al Acuerdo 004 de 2011.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud del señor LOMBO AVILA al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, para que se sirva informar a este Cuerpo Colegiado a que acuerdo pertenece el señor en mención. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.30** El ingeniero FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, designado como segundo calificador del espacio académico Producción Más Limpia, del período académico 2016-I, a solicitud del estudiante ESTEBAN URREGO URREGO, código estudiantil 20121185019, del Proyecto Curricular Administración Ambiental, presenta la nota con tres punto tres (3.3).

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la nota definitiva del estudiante URREGO URREGO, del espacio académico Producción Más Limpia de tres punto tres (3.3) del período académico 2016-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.31** El estudiante PEDRO ALEXANDER URREA GÓMEZ, código estudiantil 20152014029 de la Especialización en Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, solicita un segundo calificador del espacio académico Transcad.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al estudiante URREA GÓMEZ copia de la solicitud por escrito al profesor, sobre la revisión de su examen, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones; para que este Cuerpo Colegiado pueda designarle dos (2) profesores calificadores, si lo considera necesario, dando cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo No. 003 fecha 08 de Septiembre de 2016, del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.32** El señor HERNAN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, código estudiantil 20081085057, Tecnología en Saneamiento Ambiental, presenta Derecho de Petición, quien solicita se le garanticen los derechos fundamentales a la educación, debido a que terminó materias en el período académico 2013-III y siempre se le ha negado su reingreso.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar respuesta al Derecho de Petición del señor RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

"El Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 22 de Septiembre de 2016, Acta No. 024, **DETERMINÓ** dar respuesta a su Derecho de Petición, así:

Comedidamente y encontrándonos dentro del término le hacemos saber que el Consejo de Facultad de Medio Ambiente procedió a la revisión de su Hoja de Vida académica, atendiendo la solicitud.

Los Honorables Consejeros verificaron la situación académica del peticionario y determinaron que para su solicitud de reingreso, debe presentar certificación del docente director del proyecto, donde conste; el estado de avance del proyecto y el tiempo que requiere la entrega del documento final y su respectiva sustentación y también la manifestación escrita del peticionario de acogerse al Acuerdo 008 de 2015, ante este Cuerpo Colegiado.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 25 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Se hace necesario aclarar al peticionario, que de manera excepcional y por única vez se aprobaría un reintegro extemporáneo, con el fin de que bajo el amparo del Acuerdo 008 de 2015, pueda lograr los objetivos propuestos en el proyecto educativo que escogió, siempre y cuando aporte lo requerido en la presente respuesta".

**4.33** La estudiante JOHANNA CAROLINA BAIN LOAYZA, código estudiantil 20131181028, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita aval académico, para participar en el XIV Encuentro Nacional de Semilleros RedCosi, a realizarse en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, para presentar el proyecto titulado "Efectos Provocados a Poblaciones por Fuentes Hídricas Contaminadas con Residuos Peligrosos en Bogotá", aprobado por el Consejo de Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, Acta No. 015 de fecha 05 de Septiembre de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante BAIN LOAYZA, para que participe en el XIV Encuentro Nacional de Semilleros RedCosi, a realizarse en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, para que presente el proyecto titulado "Efectos Provocados a Poblaciones por Fuentes Hídricas Contaminadas con Residuos Peligrosos en Bogotá". La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.34** La estudiante AMADO ARIZA LAURA JULIETH, código estudiantil 20141181050, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita aval académico, para participar en el XIV Encuentro Nacional de Semilleros RedCosi, a realizarse en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, para presentar el proyecto titulado "Evaluación de la Actividad Degradadora de un Microorganismo en el Insecticida Clorpirifus", aprobado por el Consejo de Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, Acta No. 013 de fecha 08 de Agosto de 2016.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico a la estudiante AMADO ARIZABAIN LOAYZA, para que participe en el XIV Encuentro Nacional de Semilleros RedCosi, a realizarse en la ciudad de Cúcuta, del 13 al 16 de Octubre de 2016, para que presente el proyecto titulado Evaluación de la Actividad Degradadora de un Microorganismo en el Insecticida Clorpirifus". La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.35** Los docentes OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIAN, JESÚS ALBERTO LAGOS CABALLERO y ALEXANDER GARCÍA, (Docente de Vinculación Especial), como directora y jurados del trabajo de grado titulado "COMPOSICIÓN DE CARÁBIDOS DEL SUELO (*Coleoptera: Carabidae*) EN PLANTACIONES FORESTALES Y ECOSISTEMAS DE LA ORINOQUÍA COLOMBIANA", realizado por la egresada LOREN SPTEFANNIE BAQUERO CARVAJAL, código estudiantil 20092010007, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, solicitan el estudio para el otorgamiento de Mención de Trabajo de Grado Meritorio.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente ALEXANDER GARCÍA GARCÍA, para que evalúe el trabajo de grado titulado COMPOSICIÓN DE CARÁBIDOS DEL SUELO (*Coleoptera: Carabidae*) EN PLANTACIONES FORESTALES Y ECOSISTEMAS DE LA ORINOQUÍA COLOMBIANA". La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.36** La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Presidenta del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, informa mediante oficio PIA-401-16 que el Consejo Curricular en sesión del 06 de Septiembre de 2016, Acta No. 24 de 2016, informa que los estudiantes JUAN

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CAMILO MORENO HINCAPIE, código estudiantil 20131180203, ANGELA CONSTANZA RAMIREZ ALDANA, código estudiantil 20121180036, DIANA MAGALLY ARIZA PARDO, código estudiantil 20141180252 y JOSE DAVID RINCON SALCEDO, código estudiantil 20082180058, solicitan autorización para asistir a la salida Evaluación Ambiental I, debido a que esa práctica no se puede realizar en el período académico 2016-I.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud en razón a que en cumplimiento de la Resolución No. 015 de 2015 del Consejo Superior Universitario y en la sesión extraordinaria del 30 de Junio de 2016, Acta No. 018 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales determinó lo siguiente: *“Con respecto a las prácticas académicas solamente se reformulará el plan de prácticas, para aquellas que son espacios académicos y hacen parte de los planes de estudio. Al cierre del 01 de julio de los corrientes quedarán como nota pendiente y podrán realizarse en las semanas autorizadas por el Consejo Superior”*; es decir que las prácticas académicas del período académico 2016-I, que no se realizaron en las fechas establecidas, no se pueden realizar para este período. Igualmente este Cuerpo Colegiado precisa que la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, asistió a la reunión del Acta No. 018-16. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.37** El ingeniero ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita aval académico para los estudiantes YENNY MARCELA AVILA AVILA, código estudiantil 20142085008, MELENGE ROBAYO LEIDY JULIETT, código estudiantil 20142085012 y MUÑOZ CAMARGO CRISTIAN DAVID, código estudiantil 20142085014, para realizar movilidad académica en la Universidad Nacional del Litoral – Argentina, con una duración de cinco (5) meses de Febrero de 2017 a Julio de 2017, aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, acta No. 023-16 del 05 de Septiembre de 2016.

YENNY MARCELA AVILA AVILA Y LEIDY JULIETT MELENGE ROBAYO

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (ARGENTINA)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (ARGENTINA)
Manejo e Higiene de Alimentos	3	Microbiología de los Alimentos	60 horas
Manejo e Higiene de Alimentos	3	Microbiología de Alimentos	90 horas
Salud Ocupacional y Seguridad Industrial	3	Higiene y Seguridad en el Trabajo I	90 horas
AutoCAD	3	Módulo de CAD de Comunicación Técnica II	30 horas
SIG Ambiental	3	Sistemas de Información Geográfica	75 horas
Electiva Intrínseca	3	Gestión Integrada de Recursos Hídricos	75 horas
Electiva Intrínseca	3	Tecnología Ambiental y Sociedad	75 horas
Electiva Extrínseca	2	Saneamiento Ambiental	60 horas
Electiva Extrínseca	2	Administración Sanitaria	60 horas
Electiva Extrínseca	2	Salud en Animales Silvestres	60 horas
Electiva Extrínseca	2	Módulos de Sistemas de Representación de Comunicación Técnica II	30 horas

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 27 de 43 **ACTA No. 024**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 CRISTIAN DAVID MUÑOZ CAMARGO

UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (ARGENTINA)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (ARGENTINA)
Electiva Intrínseca I	3	Evaluación de Impacto Ambiental	90 horas
Electiva Intrínseca I	3	Extensión y Educación Ambiental	75 horas
Electiva Intrínseca II	3	Gestión y Auditoría Ambiental	90 horas
Electiva Intrínseca III	3	Muestreo y Técnica de Evaluación de Ecosistemas	90 horas
Electiva Extrínseca I	2	Ecoturismo	60 horas
Electiva Extrínseca II	2	Recursos Silvestres	75 horas

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica en la Universidad Nacional del Litoral (Argentina), a los estudiantes AVILA AVILA, MELENGE ROBAYO y MUÑOZ CAMARGO, para el periodo académico 2017-I, debe dar cumplimiento al parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 009 de fecha 12 de Septiembre de 2006 del Consejo Académico "... podrá inscribir entre ocho (8) y dieciocho (18) créditos por periodo académico...". La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.38** El ingeniero JAIR PRECIADO BELTRÁN, Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, mediante oficio MMUCB-040-16, informa que el Consejo Curricular en su sesión 06 de 2016, determinó remitir el caso del señor GERMAN AMILKAR RAMIREZ DIAZ, código estudiantil 20112021005, quien perdió su calidad de estudiante por haber perdido más de dos asignaturas del plan de estudios de la maestría.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al ingeniero PRECIADO BELTRÁN, que sobre la pérdida de calidad estudiante del señor GERMÁN AMILKAR RAMÍREZ DÍAZ, debe ser notificado mediante acto administrativo motivado por parte del Consejo Curricular de Posgrado correspondiente, dando cumplimiento al parágrafo del artículo 33 del Acuerdo No. 003 fecha 08 de Septiembre de 2016, del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**4.39** El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, informa que en sesión del 13 de Septiembre de 2016, acta No. 017, determina avalar el proceso de movilidad académica a los siguientes estudiantes:

<b>Laura Rocío Rodríguez Garzón</b>	Código:	<b>20132181015</b>
-------------------------------------	---------	--------------------

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad de Quintana Roo (México)		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Evaluación de Impacto Ambiental	3	Evaluación de Impacto Ambiental	7			
2	Bioindicadores de la Calidad Ambiental	3	Bioindicadores	8	X		
3	Calidad del Aire	3	Contaminación del Aire	8	X		
4	Calidad del Aire	3	Control de gases	8	X		
5	Procesos Unitarios II	3	Operaciones Unitarias II	8	X		
6	Procesos Unitarios II	3	Tratamiento de Residuos Líquidos Industriales.	8		X	

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 43 **ACTA No. 024**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

7	Plantas de Agua de Potable	3	Plantas Potabilizadoras	7	X		
8	Presupuestos y Contratación	2	Ingeniería de Costos	6			
9	Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Evaluación de Proyectos	6			
10	Electiva Extrínseca	2	Energía eólica	6	X		

Ingrid Viviana Téllez Gallo	Código:	20152181589
-----------------------------	---------	-------------

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México.		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales Ordinaria	9	X		
2	Mecánica de Fluidos	3	Mecánica de Fluidos	9	X		Debe cursar los dos espacios académicos en la Universidad de destino para ser homologable con el del Proyecto Curricular.
			Mecánica de Fluidos Avanzada	9			
3	Hidráulica	3	Hidráulica de Tuberías	9	X		Debe cursar los dos espacios académicos en la Universidad de destino para ser homologable con el del Proyecto Curricular.
			Hidráulica de Canales	9			
4	Presupuestos y Contratación	2	Costos y Presupuestos de obra	9		X	
5	Sistemas de Información Geográfica	3	Sistemas de Información Geográfica	9	X		
6	Plantas de Agua Residual	3	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	9	X		
7	Modelación Sanitaria	2	Modelación del Transporte de Contaminantes en el Ambiente	9	X		
8	Hidrología	3	Hidrología	9	X		
9	Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Taller de Planeación y Ejecución de Proyectos	6	X		
10	Cambio climático	2	Efecto invernadero y Cambio Climático	9			
11	Tratamiento de Agua para Consumo	3	Taller de procesos de tratamiento de agua	9	X		
12	Alcantarillados	3	Sistemas de Alcantarillados	6			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 43 **ACTA No. 024**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

<b>Gina Lorena Rey Ardila</b>	Código:	<b>20161181250</b>
-------------------------------	---------	--------------------

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México.		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales Ordinaria	9	X		
2	Mecánica de Fluidos	3	Mecánica de Fluidos	9	X		Debe cursar los dos espacios académicos en la Universidad de destino para ser homologable con el del Proyecto Curricular.
			Mecánica de Fluidos Avanzada	9			
3	Hidráulica	3	Hidráulica de Tuberías	9	X		Debe cursar los dos espacios académicos en la Universidad de destino para ser homologable con el del Proyecto Curricular.
			Hidráulica de Canales	9			
4	Presupuestos y Contratación	2	Costos y Presupuestos de obra	9		X	
5	Sistemas de Información Geográfica	3	Sistemas de Información Geográfica	9	X		
6	Plantas de Agua Residual	3	Platas de Tratamiento de Aguas Residuales	9	X		
7	Modelación Sanitaria	2	Modelación del Trasporte de Contaminantes en el Ambiente	9	X		
8	Procesos Unitarios I	3	Taller de Procesos de tratamiento de Agua	9		X	
9	Formulación y Evaluación de Proyectos	2	Taller de Planeación y Ejecución de Proyectos	6	X		
10	Cambio climático	2	Efecto invernadero y Cambio Climático	9			
11	Tratamiento de Agua para Consumo	3	Taller de procesos de tratamiento de agua	9	X		
12	Alcantarillados	3	Sistemas de Alcantarillados	6			
13	Calidad de Aire	3	Taller de muestreo y control y contaminantes atmosféricos.	9		X	
			Control de la contaminación atmosférica	9		X	
14	Evaluación de los residuos peligrosos	3	Manejo y Tratamiento de Residuos Industriales y Peligrosos.	9			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 30 de 43 **ACTA No. 024**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

<b>Yuri Natalia Espitia Parra</b>	Código:	<b>20132181013</b>
-----------------------------------	---------	--------------------

Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la <u>Universidad Autónoma Metropolitana de México.</u>		Evaluación		
No.	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Calidad del Aire	3	Control de la Contaminación Atmosférica	9		X	
2	Procesos Unitarios II	3	Operaciones Unitarias en Ingeniería Ambiental	9		X	
3	Calidad del Agua	3	Taller de Análisis de la Calidad del Agua	9			
4	Plantas de Agua Potable	3	Plantas Potabilizadoras	9	X		
5	Alcantarillados	3	Sistemas de Alcantarillados	6			
6	Tratamiento de Agua para Consumo	3	Taller de procesos de tratamiento de agua.	9	X		
7	Sistemas de Información Geográfica	3	Sistemas de Información Geográfica	9	X		
8	Evaluación de Impacto Ambiental	3	Evaluación de Impacto Ambiental	9			
9	Fotografía	2	Taller de Fotografía	6	X		

<b>María del Pilar Santacruz Gil</b>	Código:	<b>20131181017</b>
--------------------------------------	---------	--------------------

Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la <u>Instituto Politécnico Nacional de México.</u>		Evaluación		
No.	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Procesos Unitarios II	3	Manejo Integral del Agua II	9	X		
2	Calidad del Aire	3	Manejo Integral de la Calidad del Aire	9	X		
3	Sistemas de Información Geográfica	3	Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota.	7.5	X		
4	Evaluación Ambiental de los Residuos Peligrosos	3	Manejo Integral de Residuos II	9			
5	Evaluación de Impacto Ambiental	3	Riesgo e Impacto Ambiental	3			
6	Economía Ambiental	3	Planificación y Economía Ambiental	9			

<b>Yefersson Stevens Clavijo Varón</b>	Código:	<b>20131181033</b>
--	---------	--------------------

Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la <u>Universidad de Chile.</u>		Evaluación		
No.	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Electiva Intrínseca II	3	Hidráulica Aplicada al Diseño de Obras	3	X		
2	Electiva Intrínseca III	3	Análisis Hidrológico y Evaluación de Recursos Hidráulicos Avanzados	3	X		
3	Electiva Intrínseca IV	3	Calidad del Agua	3	X		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 31 de 43 **ACTA No. 024**  
 REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

4	Electiva Intrínseca V	3	Curso de Derecho y Regulación Ambiental	3			
5	Electiva Intrínseca VI	3	Hidráulica de Aguas Subterráneas	3	X		

Martín Alfonso Vargas Vega	Código:	20142181004
----------------------------	---------	-------------

No.	Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital		Espacio académico a realizar en la Universidad de Cantabria (España).		Evaluación		
	Espacio académico	Créditos	Espacio académico	Créditos	Homologable	No homologable	Observaciones
1	Procesos Unitarios II	3	Ingeniería Sanitaria	6	X		
2	Diseño de redes de acueductos y Alcantarillados	3	Sistemas de Abastecimiento y Saneamiento (Construcción)	6	X		
3	Evaluación del Impacto Ambiental	3	Impacto Ambiental	6			
4	Sistemas de Información Geográfica	3	Los Sistemas de Información Geográfica II (Vectorial)	6	X		
5	Métodos Numéricos	2	Estadística y Métodos Numéricos	6	X		
6	Introducción a las Cuencas Hidrográficas y Ordenamiento Territorial	3	Medio Natural y Ordenamiento	6			

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad académica a los estudiantes RODRÍGUEZ GARZÓN, TÉLLEZ GALLO, ESPITIA PARRA, SANTACRUZ, REY ARDILA, CLAVIJO VARÓN y VARGAS VEGA, para el período académico 2017-I. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.40** Los estudiantes JOSÉ ABRAHAM RIVERA PÉREZ, código estudiantil 20101180067 y ANDRÉS FELIPE PAÉZ BARAHONA, código estudiantil 20102180041, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aval académico y apoyo económico, para participar en IX Simposio Nacional de Agroecología, V Seminario Internacional de Agroecología, VII Feria de Intercambio de Experiencias y Productos Agrícolas Ecológica, “Agroecología y agricultura familiar para la reconstrucción en paz del tejido social y la protección de la vida”, a realizarse en la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmar entre el 19 y 21 de Octubre de 2016. Mediante oficio PIA-421-16, le fue otorgado aval por parte del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, en su sesión del 20 de Septiembre de 2016, Acta No. 027.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico y apoyo académico a los estudiantes RIVERA PÉREZ y PÁEZ BARAHONA, para que participen en IX Simposio Nacional de Agroecología, V Seminario Internacional de Agroecología, VII Feria de Intercambio de Experiencias y Productos Agrícolas Ecológica, “Agroecología y agricultura familiar para la reconstrucción en paz del tejido social y la protección de la vida”, a realizarse en la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmar entre el 19 y 21 de Octubre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 32 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**4.41** Los estudiantes **JOSÉ ABRAHAM RIVERA PÉREZ**, código estudiantil 20101180067 y **ANDRÉS FELIPE PAÉZ BARAHONA**, código estudiantil 20102180041, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aval académico y apoyo económico, para participar en II Congreso Venezolano de Agroecología 2016, “Agroecología, motor para la transformación de los sistemas agroalimentarios”, a celebrarse en el Instituto de Altos Estudios “Arnoldo Gabaldón”, en la ciudad de Maracay del Estado Aragua, del 26 al 28 de Octubre de 2016, para presentar la ponencia titulada “Agroecología Urbana como Modelo de Desarrollo dentro de la Ciudad”. Mediante oficio PIA-422-16, le fue otorgado aval por parte del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, en su sesión del 20 de Septiembre de 2016, Acta No. 027.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico y apoyo académico a los estudiantes **RIVERA PÉREZ** y **PÁEZ BARAHONA**, para que participen en IX Simposio Nacional de Agroecología, V Seminario Internacional de Agroecología, VII Feria de Intercambio de Experiencias y Productos Agrícolas Ecológica, “Agroecología y agricultura familiar para la reconstrucción en paz del tejido social y la protección de la vida”, a realizarse en la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmar entre el 19 y 21 de Octubre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 5. CASOS DE FACULTAD

**5.1** El ingeniero **GIOVANNI RODRIGO BERMUDEZ BOHORQUEZ**, mediante oficio IE-25709-16, solicita informar al Comité de Admisiones los cambios y sugerencias previstos para el proceso de admisiones del primer semestre académico del año 2017, y el número de cupos por cada Proyecto Curricular.

PROYECTO CURRICULAR	CUPOS 2017 - I
Ingeniería Ambiental	70
Ingeniería Forestal	60
Ingeniería Sanitaria	40
Ingeniería Topográfica	70
Administración Ambiental	70
Administración Deportiva	70
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	70
Tecnología en Saneamiento Ambiental	60
Tecnología en Topografía	70
<b>TOTAL</b>	<b>580</b>

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 33 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los cupos para el periodo académico 2917-I relacionados en el cuadro anterior y quince (15) cupos para los tecnólogos egresados para que continúen la profesionalización. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.2** El docente MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES, mediante oficio PCAD-067-16, solicita la incorporación de tres (3) plazas que no han sido reemplazadas, en el marco de las cincuenta (50) vacantes para docentes de planta en la Universidad, así:

1. EDGAR DE JESÚS RODRÍGUEZ TOVAR, renunció a la Universidad como docente de planta el 30 de Septiembre de 2009.
2. BERNARDO DE JESÚS CONGOTE OCHOA, renunció a la Universidad como docente de planta el 04 de Febrero de 2013.
3. CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ. Se le aprobó su solicitud de traslado al Proyecto Curricular de Administración Ambiental en 2013.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.3** El ingeniero ZAMIR MATURANA CORDOBA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-313-16, remite para su aprobación las prácticas académicas del período académico 2016 - III.

No	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	DIA	MES	No. DE ESTUDIANTES	No. DE DOCENTES	No. DE DÍAS
1	INGENIERÍA TOPOGRAFICA	LEVANTAMIENTOS ESPECIALES, TOPOGRAFIA AUTOMATIZADA, TRANSITO Y TRANSPORTE	ZAMIR MATURANA, HUGO RONDON, WILZON PINZON, ROBINSON QUINTANA	BOGOTA-QUIBDO-CHOCO-ALREDEDORES-PEREIRA-BOGOTA	12 AL 15	OCT	72	4	4
2	INGENIERÍA TOPOGRAFICA	LEVANTAMIENTOS ESPECIALES, TOPOGRAFIA AUTOMATIZADA, TRANSITO Y TRANSPORTE, PAVIMENTOS	ZAMIR MATURANA, HUGO RONDON, WILZON PINZON, ROBINSON QUINTANA	BOGOTA-SANTA MARTHA-PARQUE TAYRONA-SANTA MARTHA-PARQUE TAYRONA-SANTA MARTHA-PARQUE TAYRONA-SANTA MARTHA-BOGOTA	7 AL 11	NOV	89	4	5
3	INGENIERÍA TOPOGRAFICA	MECANICA DE SUELOS	HUGO RONDON	BOGOTA-VILLAVICENCIO-RUTA VIA PUERTO LOPEZ	28 AL 29	OCT	29	1	2
4	INGENIERÍA TOPOGRAFICA	GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA, ANALISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO	PILAR DEL ROCIO GARCIA	BOGOTA-LA VEGA-VILLETA-HONDA-MARIQUITA-TOLIMA-ALREDEDORES-ARMERO-GUAYABAL-CAMBAO-BOGOTA	5 AL 6	NOV	75	1	2
5	INGENIERÍA TOPOGRAFICA	PERCEPCIÓN REMOTA	GERMAN TORRIJOS	BOGOTA-SOACHA-FUSA-MELGAR-GIRADOT-BOGOTA	18 Y 19	NOV	14	1	2

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las prácticas académicas del periodo académico 2016-III del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.4** La docente RUTH MOLINA VASQUEZ, Coordinadora del Comité de PlanEStic-UD, mediante oficio PTIC-123-16, solicita la asignación de dos (2) docentes de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quienes participaran en la construcción del documento autor y los demás entregables para iniciar el proceso de producción de contenidos de dos (2) espacios de formación de la Maestría en Ciencias de la Sustentabilidad con Metodología Virtual.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 34 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA CITAR** para la próxima sesión del Consejo de Facultad a las docentes RUTH MOLINA VASQUEZ, Coordinadora del Comité de PlanEstTIC-UD y CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO, para que presenten ante este Cuerpo Colegiado la Maestría en Ciencias de la Sustentabilidad con Metodología Virtual. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.5** El docente ALFONSO PAZOS ALVAREZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita la modificación de la práctica académica del espacio académico Ecoturismo y Turismo Sostenible, que estaba programado para Bogotá. Laguna de Tabacal y la Vega, el 10 de Octubre de 2016 y queda programada para Villa Vieja (Huila), Represa de Betania y Rivera (Huila), para los días 25 y 26 de Octubre de 2016.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que debe justificar el respectivo cambio del práctica académica del espacio académico Ecoturismo y Turismo Sostenible, teniendo en cuenta que ya hay un plan de prácticas académicas establecido. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.6** La ingeniera JANNETH PARDO PINZON, Coordinadora del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, mediante oficio CTT-225-16, remite las prácticas académicas del período académico 2016 - III.

No	PROYECTO CURRICULAR	ASIGNATURA	DOCENTE	RUTA	DÍA	MES	No. DE ESTUDIANTES	No. DE DOCENTES	No. DE DÍAS
1	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS (441-443)	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	BOGOTÁ - LA CALERA - SOPO - ZIPAQUIRÁ - CAJICÁ - CHIA - BOGOTÁ	5		28	1	1
2	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS (462-464)	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	BOGOTÁ - LA CALERA - SOPO - ZIPAQUIRÁ - CAJICÁ - CHIA - BOGOTÁ	5	NOV	32	1	1
3	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS (441-443)	OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	BOGOTÁ - CHOACHI - BOGOTÁ	1	OCT	28	1	1
4	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS (445)	JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO	BOGOTÁ - SESQUILE - BOGOTÁ	19	OCT	20	1	1
5	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	ALTIMETRÍA (441-464)	RUBBY STELLA PARDO PINZON	BOGOTÁ - CHOACHI - BOGOTÁ	22	OCT	25	1	1
6	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	ALTIMETRÍA (462-464)	BERTHA OSMANY GUARIN	BOGOTÁ - CHOACHI - BOGOTÁ	15	OCT	30	1	1
7	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	USO DEL VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO VANT EN LA INGENIERÍA (441-462)	CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS	BOGOTÁ - CHOACHI - BOGOTÁ	7	OCT	35	1	1
8	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	LOCALIZACIÓN DE VÍAS (462)	JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO	BOGOTÁ - FACATATIVÁ - BOGOTÁ	13	OCT	20	1	1
9	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	LOCALIZACIÓN DE VÍAS (441)	JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO	BOGOTÁ - FACATATIVÁ - BOGOTÁ	8	OCT	20	1	1
10	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	TOPOGRAFÍA COMPUTARIZADA (462)	RUBBY STELLA PARDO PINZON	BOGOTÁ - CHOACHI - BOGOTÁ	15	OCT	17	1	1
11	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	TOPOGRAFÍA COMPUTARIZADA	DIANA PAOLA PRIETO MAYA	BOGOTÁ - CHIA - BOGOTÁ	8	OCT	18	1	1
12	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	USO DEL VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO VANT EN LA INGENIERÍA (441-462)	CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS	BOGOTÁ - VILLA DE LEIVA - SOGAMOSO - BOGOTÁ	11 Y 12	NOV	38	1	2
13	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	PLANIMETRÍA (441 - 443)	RAÚL ORLANDO PATIÑO PÉREZ	BOGOTÁ - CHOCONTÁ - LAGUNA DE SUESCA - MACHETÁ - CHOCONTÁ - LAGUNA DE SUESCA - BOGOTÁ	25 Y 26	NOV	40	1	2

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 35 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

14	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	FOTOGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN (441 - 462)	JANNETH PARDO PINZÓN	BOGOTÁ- LA MESA CUNDINAMARCA - BOGOTÁ	21 Y 22	OCT	42	1	2
15	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	CARTOGRAFÍA DIGITAL (441 - 462)	JANNETH PARDO PINZÓN, JORGE RODRÍGUEZ	BOGOTÁ- LA MESA CUNDINAMARCA - BOGOTÁ	14 Y 15	OCT	42	2	2
16	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	CARTOGRAFÍA DIGITAL (441 - 462)	JANNETH PARDO PINZÓN, JORGE RODRÍGUEZ	BOGOTÁ- CACHIPAY - BOGOTÁ	4 Y 5	NOV	42	2	2
17	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	TOPOGRAFÍA SUBTERRÁNEA (441)	ISMAEL OSORIO BAQUERO	BOGOTÁ - PRADO - GUAMO - IBAGUÉ (TOLIMA) - BOGOTÁ	26 Y 27	OCT	36	1	2
18	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	GEODESIA POSICIONAL (441 - 462)	CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS	BOGOTÁ - SAN ALONSO (HUILA) - DESIERTO DE LA TATACOA - REGRESO SAN ALFONSO (HUILA) - BOGOTÁ	19, 20 Y 21	NOV	44	1	3
19	TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	LEVANTAMIENTOS ESPECIALES (441-443-462)	ISMAEL OSORIO BAQUERO	BOGOTÁ SEDE EL VIVERO - GIRARDOT - PRADO (TOLIMA) - SEDE EL VIVERO BOGOTÁ	8,9 Y 10	NOV	61	1	3

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las prácticas académicas del periodo académico 2016-III del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, sujeto a disponibilidad presupuestal. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la práctica académica del grupo 441-464 del Ingeniero CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ ROJAS, quien presenta con un mismo grupo dos (2) prácticas a diferente sitio y que una de esas prácticas es con la ruta Bogotá, Choachí-Bogotá, cuyo objetivo es definir el predio Choachí de la Universidad Distrital Francisco José de Calda, sujeto a disponibilidad presupuestal.. El Consejo de Facultad **APRUEBA** solamente una (1) práctica a un solo grupo, no pueden tener doble práctica y los docentes de los espacios Diseño Geométrico de Vías y Cartografía Digital, deben definir la respectiva ruta, sujeto a disponibilidad presupuestal. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.7** El ingeniero CARLOS ZAFRA MEJIA, Presidente Ad Hoc del Consejo Curricular de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, mediante oficio MDSGA-300-16, informa que en la sesión 14 del 02 de Septiembre de 2016, emitió aval académico a la ingeniera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, para la institucionalización del Proyecto de Investigación titulado “Urbanización y Dinámicas Locales, en el Continuum Urbano-Rural de la Zona Central del País”.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir el proyecto de investigación titulado “Urbanización y Dinámicas Locales, en el Continuum Urbano-Rural de la Zona Central del País” de la ingeniera HERNÁNDEZ PEÑA al Comité de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su revisión y concepto ante este Cuerpo Colegiado para su aprobación. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.8** La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita modificación de algunas prácticas académicas del periodo académico 2016 – III.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que debe justificar el cambio de cada salida. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 36 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.9** El docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S-215-16, remite copia del oficio remitido al Honorable Consejo Superior Universitario, sobre viáticos docentes de vinculación especial.

“El Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, con su primera admisión en el segundo semestre del año 2012, cuenta en la actualidad únicamente con dos (2) docentes de planta y un plan de estudios que contemplan doce (12) prácticas académicas de un (1) solo día, una de tres (3) días y una de cinco (5) días, este último espacio académico es denominado Salida Integrada. Teniendo en cuenta que la mayoría de estos espacios académicos tienen asignado un docente de vinculación especial a quienes los mecanismos institucionales les impiden acceder a avances y asignación de viáticos para la realización de estas prácticas muy amablemente les solicitamos que por escrito nos informen el procedimiento a seguir para que a estos docentes de vinculación especial que realizan prácticas de más de un día se les asigne el rubro correspondiente a sus viáticos y a los respectivos estudiantes, tal como se presenta con los docentes de Planta, esta solicitud debido a que se han tenido contratiempos con estas salidas, a lo cual en reiterados oficios como consta en los anexos, hemos solicitado a la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales nos indique sobre dicho procedimiento y hasta el momento no hemos recibido ninguna respuesta escrita”.

La señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, informa que este tema se encuentra en revisión en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, a la fecha no se ha definido este tema.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar copia del respectivo oficio al Consejo Académico para que sea tratado este tema. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.10** El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRIZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-084-16, solicita aval para realizar el cambio de director del Grupo de Investigación TOPOGRAFÍA Y TERRITORIO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, el cual tendrá como nueva directora a la ingeniera JANNETH PARDO PINZÓN.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de director del grupo de investigación TOPOGRAFIA Y TERRITORIO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, como nueva directora a la ingeniera JANETH PARDO PINZÓN. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.11** El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRIZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-083-16, solicita aval para realizar el cambio del líder del Semillero de Investigación MODELACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, docente tutor ingeniero ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO, el cual tendrá como nuevos líderes a los estudiantes LUIGUI ANDREY RAMIREZ PARRA, código estudiantil 20111010037 y OSCAR JULIAN SANCHEZ ALVAREZ, código estudiantil 20111010044.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio del líder del Semillero de Investigación MODELACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, docente tutor ingeniero ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO, el cual tendrá como nuevos líderes a los estudiantes LUIGUI ANDREY RAMIREZ PARRA, código estudiantil 20111010037 y OSCAR JULIAN SANCHEZ ALVAREZ, código estudiantil 20111010044. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 37 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.12** El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRIZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-082-16, solicita aval para realizar el cambio del líder del Semillero de Investigación RURALIDAD DESARROLLO Y MUNICIPIO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, docente tutor ingeniero HELMUT ESPINOSA GARCÍA, el cual tendrá como nuevo líder a la estudiante YURY VIVEROS GARCIA, código estudiantil 20101185070.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio del líder del Semillero de Investigación RURALIDAD DESARROLLO Y MUNICIPIO, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, docente tutor ingeniero HELMUT ESPINOSA GARCÍA, el cual tendrá como nuevo líder a la estudiante YURY VIVEROS GARCIA, código estudiantil 20101185070. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.13** El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRIZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-081-16, solicita aval para realizar el cambio del líder del Semillero de Investigación ARQUEOASTRONOMÍA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, docente tutor ingeniero JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, el cual tendrá como nuevo líder al estudiante DANIEL FERNANDO GUAMAN GALINDO, código estudiantil 20141031057.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio del líder del Semillero de Investigación ARQUEOASTRONOMÍA, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, docente tutor ingeniero JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, el cual tendrá como nuevo líder al estudiante DANIEL FERNANDO GUAMAN GALINDO, código estudiantil 20141031057. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.14** El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRIZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-085-16, solicita aval para realizar el cambio del líder del Semillero de Investigación EN VÍAS, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, docente tutor ingeniero JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, el cual tendrá como nuevo líder al estudiante JHONNATAN RICARDO HERRERA RESTREPO, código estudiantil 20122031069.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio del líder del Semillero de Investigación EN VÍAS, adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, docente tutor ingeniero JULIO HERNAN BONILLA ROMERO, el cual tendrá como nuevo líder al estudiante JHONNATAN RICARDO HERRERA RESTREPO, código estudiantil 20122031069. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.15** El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRIZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-080-16, solicita aval para realizar el cambio del líder del Semillero de Investigación HITCHA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, docente tutor ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRIZ MALAXECHEBARRÍA, el cual tendrá como nuevo líder al estudiante ANDRES FELIPE PAEZ BARAHONA, código estudiantil 20102180041.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 38 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio del líder del Semillero de Investigación HITCHA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, docente tutor ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, el cual tendrá como nuevo líder al estudiante ANDRES FELIPE PAEZ BARAHONA, código estudiantil 20102180041. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.16** El doctor CAMILO ANDRES BUSTOS PARRA, Secretario General (E), mediante correo electrónico, solicita la coordinación de los comités de contingencia, teniendo en cuenta los acuerdos suscritos en la mesa de negociación, así:

“Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Objetivo: Definir las formas, mecanismos y tiempos, además de las garantías, por los cuales se desarrollarán los traslados de proyectos curriculares a la sede Porvenir en Bosa teniendo en cuenta las propuestas y diagnósticos elaborados por los proyectos curriculares y la Oficina Asesora de Planeación y Control.

Se conformará y pondrá en marcha una mesa institucional de la Facultad con participación efectiva de cara al análisis de la situación actual de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la nueva Sede de Bosa Porvenir, la cual retomará, enriquecerá y consolidará participativamente el documento de diagnóstico creado por algunos de los proyectos curriculares de la Facultad.

La Mesa Institucional será liderada por la Oficina Asesora de Planeación y Control, la Vicerrectoría Administrativa y la Decanatura de la Facultad y estará integrada por los siguientes actores:

- Decano o su delegado
- Dos (2) delegados del Consejo de Facultad
- Un (1) Representante estudiantil y un (1) docente de cada Proyecto Curricular
- Un (1) delegado por cada Consejo Estudiantil del Proyecto Curricular
- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control
- El Vicerrector Académico o su delegado
- El Vicerrector Administrativo y Financiero o su delegado
- El Rector o su delegado
- UN (1) delegado del Consejo Superior Universitario”

En este punto la señora Decana ingeniera BONZA PEREZ, aclara que la Oficina Asesora de Planeación y Control en una reunión con los docentes del Proyecto Curricular de Administración Ambiental precisó que ella había firmado un oficio dando la orden que ese proyecto se debía trasladar para la sede Bosa El Porvenir y que eso no es cierto.

La ingeniera YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA, Representante de los Coordinadores de Posgrado al Consejo de Facultad, dice que la discusión debe ser netamente académica y que los argumentos que hasta ahora se han planteado no tienen ese matiz, de igual manera plantea que desde la teoría geográfica se debe tener en cuenta que en la actualidad existen una compresión del espacio y del tiempo, generado por las tecnologías de la comunicación, por tanto el tema de la distancia no es un criterio para argumentar temas como la desconexión de los distintos programas académicos de la Facultad, porque se puede recurrir a los adelantos tecnológicos actuales; igualmente señala que además no siempre la contigüidad física espacial garantiza la no fragmentación, para saber quiénes se van; precisa que sobre la fragmentación plantea que no está en pro ni en contra, que quiere lo mejor para la Facultad, el problema de la misma es el espacio y que ya no hay posibilidad para crecer en los diferentes programas con la situación actual de la facultad y tenemos que tener comprensión del espacio. Se debe mirar la experiencia sobre el tema, para entender cuál ha sido el proceso histórico que llevó de tomar la decisión de hacer una sede en El Porvenir rico de territorio, que el mismo se puede dar con sitios satélites, debe haber

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 39 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

consideraciones. Le gustaría que se revisará quienes aprobaron este proyecto, porque hoy está generando una crisis y además con la negación del traslado se generaría detrimento patrimonial.

El docente EDISON URIBE, Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente), dice que para esas discusiones debemos despojarnos de los intereses personales y que debemos pensar en la ciudad y en la institución.

El estudiante JONATHAN STEVEN CORTES RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal), dice que se debe definir una política donde las sedes se encuentren, porque lo transversal es lo ambiental.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes EDISON URIBE y AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, para que conformen la Mesa Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales cuyo objetivo es definir las formas, mecanismos y tiempos, además de las garantías, por los cuales se desarrollarán los traslados de Proyectos Curriculares a la Sede Porvenir en Bosa teniendo en cuenta las propuestas y diagnósticos elaborados por los Proyectos Curriculares y la Oficina Asesora de Planeación y Control. El Consejo de Facultad **DETERMINA** la conformación de la Mesa Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así: Se conformará y pondrá en marcha una Mesa Institucional de la Facultad con participación efectiva de cara al análisis de la situación actual de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la nueva Sede de Bosa Porvenir, la cual retomará, enriquecerá y consolidará participativamente el documento de diagnóstico creado por algunos de los Proyectos Curriculares de la Facultad. La Mesa Institucional será liderada por la Oficina Asesora de Planeación y Control, la Vicerrectoría Administrativa y la Decanatura de la Facultad y estará integrada por los siguientes actores, así:

- Decano o su delegado.
- Dos (2) delegados del Consejo de Facultad
- Un (1) Representante estudiantil y un (1) docente de cada Proyecto Curricular
- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control
- El Vicerrector Académico o su delegado
- El Vicerrector Administrativo y Financiero o su delegado
- El Rector o su delegado
- Un (1) delegado del Consejo Superior Universitario

El Consejo de Facultad **COMISIONA** a la señora Decana Ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ para que realice el respectivo llamado a los demás que deben comisionar la Mesa Institucional. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que para la próxima sesión citar al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control doctor LUIS ALVARO GALLARDO ERASO, para que presente el siguiente informe así. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- Informe del Predio Sede Vivero y como la Oficina Asesora de Planeación y Control incorporará este tema en el Plan Maestro de Desarrollo Físico, teniendo en cuenta que algunos Proyectos Curriculares funcionaran en la Sede Bosa El Porvenir.
- Evaluación de la terminación Plan de Desarrollo y la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 40 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**5.17** La ingeniera MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-343-16, solicita la asignación de un monitor para el espacio académico Cátedra Democracia y Ciudadanía para el periodo académico 2016 – III.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la señora Decana ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, realice las respectivas convocatorias de las Cátedras. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 6. CASOS DE DOCENTES

**6.1** Los docentes EDISON URIBE, Representante de los docentes al Consejo de Facultad y ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones, mediante oficio UIFM-078-16, remiten la evaluación a la solicitud de año sabático del ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, docente adscrito al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.

DOCUMENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
División de Recursos Humanos	X		Inscrito en el escalafón docente el 2 de Abril de 2009 y se le otorgaron dos comisiones de treinta (30) días cada una. Cumple siete (7) años y cinco (5) meses
Proyecto Curricular	X		Oficio TSA-162-16 Entrega Paz y Salvo con el Proyecto Curricular y aval académico del Consejo Curricular
Coordinación de la Unidad de Extensión de FAMAREN	X		
Director del IDEXUD	X		
Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	X		
Plan de Trabajo	X		Propone la elaboración de un libro de texto y/o resultado de investigación denominado "Ingeniería Ambiental: Ejercicios Variados en la Potabilización del Agua"

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** el año sabático del ingeniero JUAN PABLO RODRIGUEZ MIRANDA, a partir del año 2017. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.2** El ingeniero MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite los soportes de presentación y socialización del documento de notas de clase denominado "Guía Metodológica par el Diseño Computacional de Vías", desarrollado en el disfrute de su año sabático.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitirlo al Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se realice una jornada de socialización a los docentes que disfrutaron su año sabático. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.3** El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aval académico entre el 29 de Octubre y el 4 de Noviembre de 2016, para asistir como conferencista a las X Jornadas de Ciencia, Tecnología y Arte Científico que se desarrollarán en la Universidad Nacional de la Rioja, en Argentina (en la ciudad de La Rioja), entre el 31 de Octubre y 1, 2 y 3 de Noviembre de 2016.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 41 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al ingeniero GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, entre el 29 de Octubre y el 4 de Noviembre de 2016, para que asista como conferencista a las X Jornadas de Ciencia, Tecnología y Arte Científico que se desarrollarán en la Universidad Nacional de la Rioja, en Argentina (en la ciudad de La Rioja), entre el 31 de Octubre y 1, 2 y 3 de Noviembre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.4** El ingeniero ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aval académico entre el 17 y 22 de Octubre 2016, para asistir al 3er Congreso Internacional Sustentabilidad y Cambio Climático, a realizarse entre el 19 al 21 de Octubre de 2016, en las instalaciones del Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”. Sita Av. Benito Juárez García Norte NO. 114, Colonia Centro, Toluca, Estado fr México.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico al ingeniero GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, entre el 17 y 22 de Octubre 2016, para que asista al 3er Congreso Internacional Sustentabilidad y Cambio Climático, a realizarse entre el 19 al 21 de Octubre de 2016, en las instalaciones del Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”. Sita Av. Benito Juárez García Norte NO. 114, Colonia Centro, Toluca, Estado fr México. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.5** El ingeniero HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita aprobación y aval al plan de trabajo como propuesta de disfrute del año sabático a partir del periodo académico 2017 – I.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes EDISON URIBE y ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, para que revisen los documentos presentados por el ingeniero RONDÓN QUINTANA, para su año sabático. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.6** El docente WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite certificación actualizada de la Universidad Antonio Nariño, para realizar sus estudios doctorales.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a la doctora HELIANA GUZMAN VASQUEZ, Asesora Jurídica de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales (CPS), para que revise si el docente PINZÓN CASALLAS puede cambiar de Universidad para que realice sus estudios doctorales, teniendo en cuenta que él se presentó a una convocatoria para otra Universidad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 42 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**6.7** La doctora HELIANA GUZMAN VASQUEZ, Asesora Jurídica de la Facultad CPS, remite informe a la solicitud de prórroga del contrato de comisión de estudios elevada por el ingeniero CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docente ALVARO MARTIN GUTIERREZ MALAXECHEBARRIA, YOLANDA TERESA HERNÁNDEZ PEÑA y NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, para que revisen si el ingeniero CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, se le puede conceder prórroga del contrato de comisión de estudios, teniendo en cuenta la recomendación de la doctora HELINA GUZMAN VASQUEZ, Abogada de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Contratista), quien informa se debe revisar la justificación enviada por el Director de la tesis doctoral y los resultados académicos del solicitante para determinar la viabilidad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.8** El docente NESTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita aval académico para participar 7th Early Career Scientific Conference for Climate and Marine Research “A changing Earth system and its effects on the biosphere and societies: insights, challenges and perspectives”, a realizarse del 12 al 14 de Octubre en la ciudad de Hamburgo-Alemania, para participar con ponencia y poster, se debe tener en cuenta el desplazamiento al lugar del destino a partir del 10 de Octubre de 2016. El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, otorga aval académico en sesión del 12 de Septiembre de 2016, Acta No. 025.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** aval académico al docente BERNAL SUARÉZ, para que participe en el 7th Early Career Scientific Conference for Climate and Marine Research “A changing Earth system and its effects on the biosphere and societies: insights, challenges and perspectives”, a realizarse del 12 al 14 de Octubre en la ciudad de Hamburgo-Alemania, para participar con ponencia y poster, se debe tener en cuenta el desplazamiento al lugar del destino a partir del 10 de Octubre de 2016. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

**7.1** El ingeniero ALVARO MATÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, propone crear una jornada de socialización del año sabático de nuestra Facultad y que lo coordine la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Jornada de Socialización del año sabático de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que se debe realizar cada semestre y será coordinada esta actividad por la Unidad de Investigaciones de nuestra Facultad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.2** El estudiante JONATHAN STEVEN CORTES RODRÍGUEZ, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal), informa que algunos Proyectos Curriculares no tienen Representación Estudiantil ante los Consejos Curriculares.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 43 de 43 **ACTA No. 024**

REUNIÓN ORDINARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que debe presentar el respectivo reporte ante este Cuerpo Colegiado de los Proyectos Curriculares que no tiene Representación Estudiantil ante el Consejo Curricular del respectivo Proyecto Curricular. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.4** La docente AURA YOLANDA DÍAZ LOZANO, Coordinadora de la Unidad de Extensión de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que en la reglamentación del Acuerdo 038 de fecha de Julio 28 de 2015 del Consejo Académico, sobre trabajo de grado en la modalidad de pasantía se le debe reglamentar sobre el ARL, porque algunos estudiantes toman la pasantía y luego la dejan, creando detrimento patrimonial a la entidad que lo contrata, porque deben incurrir en ese gasto y que esos dineros son públicos, por lo tanto al estudiante se debe exigir el cumplimiento de la misma.

**7.5** La señora Decana ingeniera BONZA PÉREZ, informa que el día 28 de Septiembre de 2016, se realizará una jornada del todo el día en la Aduanilla de Paiba con todos los Coordinadores de Pregrado y Posgrado, para definir la reglamentación de grados, dando cumplimiento al Acuerdo No. 038 de fecha 28 de Julio de 2015 del Consejo Académico.

**7.6** El docente EDISON URIBE, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad (Suplente), dice que se viene aplazando la reunión donde el Consejo de Facultad se reúna para definir temas netamente de la Facultad como son: Prácticas académicas como son valoradas, modalidad de trabajos de grado, el doctorado de la Facultad, el PlanEstIC-UDc, extensión, traslado de Bosa, predio de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pasantías, la cafetería, el quiosco donde los estudiantes sacan fotocopias, oficina de prensa y página web.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** realizar esta jornada de trabajo los días 6 y7 de Octubre de 2016, en Chinauta, para tratar temas de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo la 1:20 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

**NIRA PASTORA BONZA PÉREZ**

Presidenta Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**

Secretaria Consejo de Facultad